NOVIEMBRE 1987

Cabildo

EL CASO DE Y.P.F.

FINKENSTEIN: ¿EL GRAIVER DE ALFONSIN?

2ª Epoca - Año XII - Nº 117

₳ 6,50

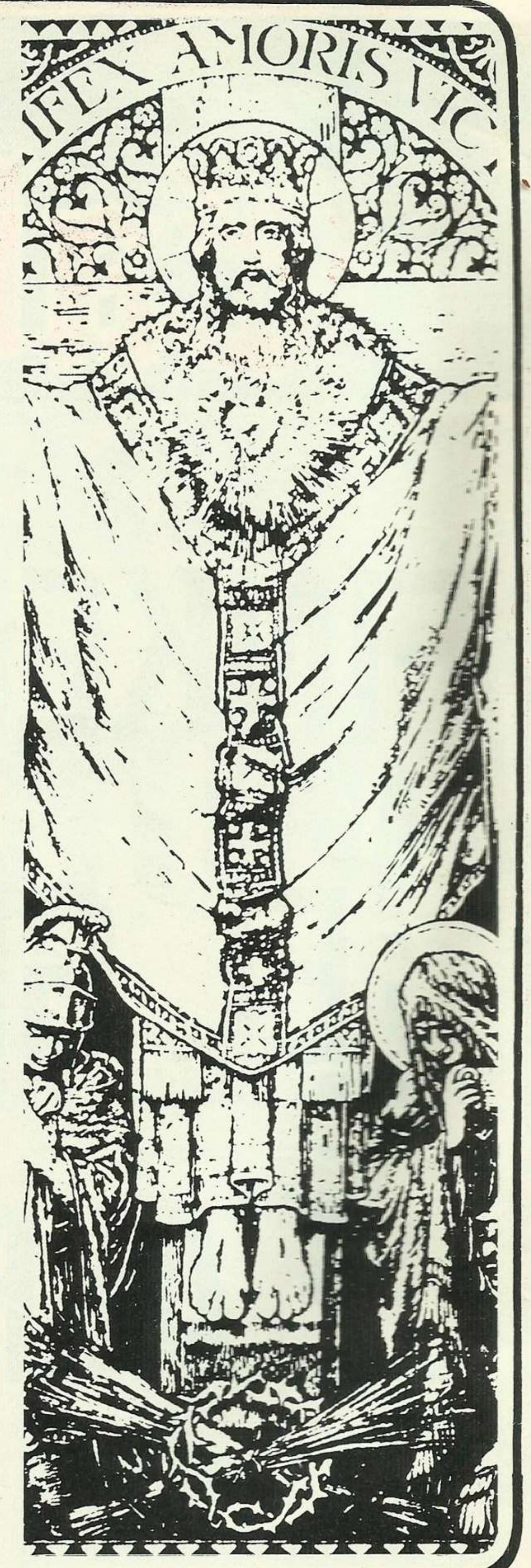
Oración a Cristo Rey por la Patria

SEÑOR nuestro Jesucristo
Rey de las Naciones y de los corazones,
Dios que todo lo creaste, lo redimiste,
y has hecho a nuestro pueblo cristiano;
mira con ojos benévolos a ésta nuestra querida
Patria
Consagrada a Tu Santísima Madre,
y escucha a sus hijos que quieren volver a Ti.

¡Oh Rey! cristianos hemos nacido,
y cristianos queremos ser.
Nuestra Patria es su historia católica,
y su destino de grandeza es llevar
Tu Nombre como Bandera.
Atiéndenos, Señor, en esta hora aciaga,
aparta de nosotros este cáliz de amargura
dándonos la gracia de reconquistarte la Argentina.

Que tu Madre, Reina nuestra,
Conductora y Vencedora en la Lucha Final,
aplaste la cabeza del enemigo que avanza
extendiendo su Poder Internacional.
Que el Angel que custodia nuestro suelo
aparte de nosotros la perfidia sionista,
el terror comunista y la siniestra masonería,
aniquilen Tus Arcángeles a las sectas invasoras,
y guarden a nuestras juventudes
de la corrupción mental y moral.

Pero no se haga nuestra voluntad, sino la Tuya;
y si prefieres para nosotros
la noche oscura de una pasión nacional,
Te pedimos, Rey de los Reyes,
no permitas que Tu pueblo sea traidor,
Antes prepáranos y danos el triunfar en el martirio,
para Gloria de Tu Divina Majestad,
en reparación por tanta historia laica,
y para que, bajo el Manto de la Virgen Soberana,
Te adoremos en la Patria Eterna,
con los que lucharon por Ti. Así sea •



EDITORIAL

Los Judíos Nos Gobiernan

UNA cierta propaganda progresista ha llevado a un gran número de argentinos a la convicción de que hablar de los judíos —así sea bien, es decir simplemente plantear la cuestión judía como tal— es pernicioso o indecoroso o peligroso y, en todo caso innecesario. Un presupuesto de la cultura argentina media de estos últimos cincuenta años consiste en poner entre paréntesis el problema judío; algunos lo hacen porque no creen en él y otros porque les asusta, y no pocos porque temen que se los tache de prejuiciosos o reaccionarios, dos tabúes mágicos insoportables para la conciencia modernista nacional o, peor aún, que se los tilde de antisemitas. Existe, es verdad y no cabe negarlo, un antisemitismo popular pero larvado que cada tanto reaparece en la superficie —especialmente en ocasiones multitudinarias— y que hace empalidecer a los judíos y a sus organizaciones, aliados y amigos de rabia y de miedo. Pero, en general, el argentino siente un extraño pudor, algo incómodo, cuando habla o hablan delante de él, del judío como un ser diferenciado y desconfiable. El argentino medio —abstracto producto del iluminismo sarmientino que a cada momento se encarna en desencuentros y frustraciones— no se atreve a proponerse *"la cuestión judía"*. Ningún pensador, ensayista ni novelista notorio lo hace y si se atreviera quedaría sepultado bien por el silencio o bien por un mar de improperios cuyas olas lo arrastrarían, inermes, hasta las orillas del escarnio y del olvido más marginal. Es curioso al mismo tiempo que significativo el hecho que en la católica Argentina se considere un gesto de digna libertad hablar mal de la Iglesia o de las Fuerzas Armadas —y vaya si se habla mal pública e impunemente— pero se tacha de inmediato como réprobo medioeval y destructor de la convivencia nacional al que levante su voz de alarma o de denuncia no ya contra los judíos sino contra un judío en particular; y ni qué decir cuando algún compatriota advierte contra el **Estado de Israel** al que sus súbitos residentes entre nosotros se empeñan en disimular su condición de estado extranjero. **En la práctica vamos camino de sustituir en nuestra constitución real al cristianismo por el judaísmo y a la Iglesia por Israel. Y a los obispos por los banqueros...**

A tal extremo ha llegado el proceso de vaciamiento de la inteligencia nacional que ya estamos impedidos de conocer y de interpretar la realidad: alguien, algunos, se han posesionado de nuestros mecanismos reflejos y nos han cambiado nuestros legítimos y necesarios pre-juicios y, por lo tanto, ya no somos libres para formular nuestros juicios ni para desplegar nuestra voluntad. Nos han cambiado la cultura y ya no podemos distinguir a nuestros enemigos ni, por supuesto, defendernos de ellos.

Esto nos impide "saber" —no obstante que lo conozcamos— que si **Graiver** fue el financista de los **Montoneros**, **Gelbard** el del **partido comunista** y **Finkelstein** (o como se escriba) el de la **socialdemocracia de Alfonsín**, el judaísmo como organización, como "misterio" y como realidad, está presente, está detrás de cada uno de estos representantes del Dinero y que no se trata de una picaresca ni de una historieta policial que, por casualidad, incluye a judíos en su trama. Tanta reiteración y tanta coincidencia —como lo indica el buen sentido y lo admite cualquier metodología mínimamente científica— señalan razonablemente que algo permanente, inalterable y trascendente se mueve en medio de tanto sucio negociado que siempre cobra víctimas no semitas. Es una constante de la raza nunca derogada que la lleva al fraude, al engaño y al abuso, como los hijos de Moisés que antes de abandonar Egipto, se consideraron obligados a despojar a los dueños del país hasta de su más pequeña pertenencia; latrocinio que fue guardado en la tradición hebrea sin mayores ambages y como tácita adopción de un sistema que habría de ser perpetuado a través de los siglos.

"El judío es nuestro espejo. El nos espía, observa nuestros menores gestos, escruta nuestros pensamientos, siempre listo para aprovecharse de nuestras debilidades", escribe en un precioso libro de reciente aparición **Gueydan de Roussell** y nos recuerda *"ellos quisieron ser conciudadanos de los cristianos, lo son;... quieren, gracias a la Revolución, derribar a la antigua civilización cristiana y convertirse en los amos del mundo, casi lo lograron... cada vez que los judíos han gozado de un cierto poder en los Estados, lo han utilizado para seducir al pueblo..."* Las citas, las advertencias, los recuerdos, se suman a lo largo de la historia de la Cristiandad hasta rematar en nuestra realidad presente en donde sólo los ciegos y los sordos (que somos todos) pueden dejar de ver y de oir los crujidos del derrumbe de nuestra sociedad y a los banqueros judíos enarbolando como un arma la maza de demolición del hermoso edificio.

Lo dijimos aquí mismo en otra oportunidad: **si existen judíos es porque existe el judaísmo y no al revés.** Y lo primero que tenemos que aprender los argentinos es eso, precisamente: que hay una realidad que se nombra judaísmo; luego podremos ponernos de acuerdo o disentir sobre cómo proceder con respecto al fenómeno pero lo que de ninguna manera podemos es ignorarlo o negarlo. Luego cada cual le dará el sentido que prefiera y lo catalogará de un modo u otro, le temerá o no, lo aceptará o lo combatirá, lo considerará amigo o enemigo pero, antes que nada, es preciso que sepa que el judaísmo existe y está allí. Y que, como consecuencia, no importará que él también conozca a un judío bueno porque lo que importa no será eso sino el misterio que constantemente alienta detrás de la historia —de la nuestra también, aunque **Criterio** lo niegue y la **Fundación Plural** se fastidie— que hace posible a los **Graiver**, a los **Timerman**, a los **Gelbard** y a los **Finkelstein**. Que hace posible que detrás de cada empresa subversiva aparezca la financiación económica o el sostén intelectual de los judíos.

Repitamos: los judíos están, el judaísmo existe —y en la Argentina no han hecho ninguna excepción a su comportamiento histórico—. Se podrá adoptar uno u otro criterio pero lo que no se puede es negar el problema. Se podrá, incluso, propiciar una síntesis pero no se puede, en cambio, afirmar que esa síntesis ya se logró, y que resulta beneficiosa para la sociedad. Y se podrá también, considerarlos amigos pero no inofensivos, ciertamente. Es preciso, por lo tanto, encarar la cuestión y no negarla ni aligerarla. **Estamos viviendo un gobierno integrado por judíos y, sobre todo, un sistema financiero comandado por judíos.** Ningún cristiano debe sostener un antisemitismo de la carne, como se lo ha llamado, pero todo cristiano debe estar precavido frente al judaísmo del espíritu porque éste es un profundo problema teológico •

Cabildo

POR LA NACION
CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año XII N° 117 Buenos Aires
13 de Noviembre de 1987
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Antonio Caponnetto

Secretario de Coordinación
Raúl Albornoz

Colaboran en este número:
Mario Caponnetto
Miguel Cruz
Rómulo Lucena
Alberto Mansilla
Ricardo Paz
Nereo Ruíz Diaz
Jorge Scalabrini Ortiz
Tucídides
Francisco Javier Vocos

Servicios fotográficos:
Telám, DyN y NA

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyo editor responsable es Ricardo Curutchet, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 311.593. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
A 6,50

Suscripción:
Exterior: u$s 50

Correspondencia, a nombre de Antonio Caponnetto, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentino	Central B	
		Franqueo Pagado Concesión 361
		Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

Gobierno y Gobernados sin Respuestas

Se sabe que la política es siempre calidoscópica, es decir, multiforme y multicolor. Pero el lapso que corre entre el cierre de nuestra última edición (20-X) y el de ésta (madrugada del 12-XI) parece batir todas las marcas, a fuer de multipartidaria y multiconceptual. ¿Será el signo de salud o de caos? Lo sabremos en perspectiva cuando sobrevenga el orden y podamos juzgar con serenidad. Mientras tanto, quienes conducen de uno u otro modo a nuestra vapuleada sociedad no la predisponen a hacerlo. Por ejemplo, ¿en qué fincaría usted, mísero lector, su opinión sobre la realidad de casi cuatro años de restaurada democracia? Le ofrecemos dos fórmulas para resolver la charada. Según el barroco doctor **Tróccoli**, vuelto al tapete público no sólo por sus esfuerzos concertadores sino por su desconcertante actuación en el truculento "caso Sivak" y a propósito de éste: *"Nuestro mayor éxito como gobierno constitucional es la autoexpurgación, o sea, una especie de limpieza endógena, salida del propio vientre de las fuerzas de seguridad"*, metáfora gastropolítica que con algún esfuerzo del propio seso puede llegar a entenderse. Y según el parco economotecnócrata doctor **Adolfo Canitrot**, viceministro de Economía: **"El país está en quiebra"** (Mar del Plata, coloquio de I.D.E.A., 8-XI), lo cual es meridianamente claro y rotundo. Pero en fin, elija usted la expresión que le parezca más fielmente representativa de ese cuadrienio de gobierno del doctor **Alfonsín**, hasta hoy sufrido, por todos.

DOLORES DE VIENTRE

Más, ¡ay!, el gobierno también sufre. Y también en su propio vientre, sin que pueda dar salida a tan afrentoso dolor como no sea mediante expedientes —expelentes— más afrentosos aun. La concertación a que ha convocado es uno de ellos. Porque implica ni más ni menos que una confesión de muy difícil trámite y de previsibles resultados negativos. Como lo prueba el hecho de que haya transcurrido un mes sin otra concreción que hoy 12, el gabinete se reuna con la multipartidaria para *"buscar coincidencias sobre el método de trabajo"*. A partir de tales supuestos acuerdos se harán ver los desacuerdos entre once partidos con representación parlamentaria pero, excepto muy pocos de ellos, con ninguna representatividad real, y todos con distintas cartillas programáticas. Esto sólo en lo estrictamente político, aunque con sus implicancias socio-económicas inevitables. Y luego vendrán las reuniones específicamente socio-económicas con sus insoslayables alcances políticos. Y más tarde la ronda de consultas también "concertativas" con las entidades o corporaciones empresarias y laborales, e intermedias. Y así hasta que la madeja se haga tan nudogordiana que sólo un tajo la pueda deshacer. ¿Quién lo dará entonces? ¿El presidente de la República perdida en sus nuevas frustraciones? ¿El Congreso de la Nación, cuyos mismos integrantes consienten que se monte a su vera un parlamento paralelo, en cuyo seno se van a discutir problemas que son de su competencia institucional exclusiva según el ordenamiento vigente del Estado? Son preguntas sin respuesta medianamente satisfactoria.

No radica sólo aquí la causa de los malestares abdominales que aquejan al partido que desgobierna al país. Los hay más íntimos, relativos a la puja por conquistar la conducción de la UCR, lucha en la que han comenzado a desangrarse hasta principios de diciembre— fecha del plenario del comité nacional que ha de elegir sus autoridades máximas— los candidatos a reemplazar a **Edison Otero** y en cierta medida al propio **Alfonsín**. Y los referidos al súbito crecimiento de figuras como la del doctor **Angeloz**, que no sólo está escapando a los esquemas convencionales de orden partidario interno sino también a los límites geográficos del territorio nacional, fuera del cual —por ahora los Estados Unidos, más tarde serán Francia y la Unión Soviética, a las que también ha sido invitado— procura los apoyos externos necesarios a su

CONVOCATORIA NACIONAL PARA RECUPERAR LA DIGNIDAD DEL PUEBLO ARGENTINO

Para terminar con la inmoralidad, la inseguridad y la miseria

Argentino: concurra el Martes 17 de Noviembre a Plaza Congreso a las 18,30 horas

En adhesión al mes de la Tradición porque sin Tradición no hay futuro

Oradores:

Ricardo Balestra - Ricardo Curutchet
Luis Sobrino Aranda - Mauricio Labat
Ricardo Paz

candidatura presidencial para las elecciones de 1989, análogamente a lo hecho en el extranjero por **Alfonsín** en los años 1982 y primera mitad del 83. O como la del doctor **Horacio Usandizaga**, que acaba de ganar limpiamente las elecciones comunales de Rosario, venciendo a su contendiente renovador, **Vanesia**, y simultáneamente al pretendido líder radical de la provincia, **Cáceres**, con quien está enfrentado por razones ideológicas pese a militar en el mismo partido, y a quien no quiso acompañar como candidato a vicegobernador en la fracasada fórmula del pasado 6 de septiembre, no obstante el formal pedido que al respecto le hizo el mismísimo **Alfonsín**. Triunfo pues a dos puntas, es decir, contra esas dos vertientes de la socialdemocracia que son el peronismo renovador y el radicalismo alfonsinista, con la sóla ayuda de su honradez personal manifiesta y su probada eficiencia como funcionario público. Y, desde luego, de los electores de todo signo que así lo han sabido valorar.

• **CASO JUEZ IRURZUN**. Es aquel magistrado que en 1985 convalidó judicialmente el "desprolijo" **decreto 2049**, por el que se dispuso la detención de 12 personas por presuntos delitos políticos y sin que rigiese todavía el estado de sitio. Es el que absolvió al directorio del Banco Central (**Concepción**, **Portnoy**, **Cataldo**, **Da Corte**, **Mazzorin**, **Treber**, **Pombo**, **Miranda** y **Felberg**) que en 1985 fue denunciado por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas a raíz de irregularidades cometidas en una operación con el **Banco del Buen Ayre**, que habrían provocado al fisco perjuicios por 7 millones de australes de ese año. Es el que tiene procesado por desacato al señor **Manfred Schönfeld** con motivo de haber éste criti-

cado su fallo respecto de la solicitada de solidaridad con el **teniente general Videla,** cuya inícua prohibición dictó en sentencia que acaba de ser revocada por la Cámara Federal en términos francamente controvertibles desde todo punto de vista. Y es el que absolvió a **Ricardo Obregón Cano** en la causa por asociación ilícita para cometer atentados (**Juan Alemann,** y **Francisco Soldati,** éste asesinado en 1979) en la que el juez federal Pons le condenó a seis años, cuyos dos tercios cumpliría en diciembre próximo aproximadamente, absolución que el fiscal **Strassero** no apeló y que por ello la Cámara Federal acaba de confirmar. Esta considera que si bien **Obregón** había actuado en la conducción política de los montoneros, no había tenido autoridad en la organización militar, tal como si ambos aspectos pudieran ser escindidos y no perteneciesen a dos vertientes de una misma operatividad criminal.

• **ALFOCAPUTISMOS.** La política exterior argentina no se da descanso.

El 20 de octubre **Alfonsín** tuvo un amable coloquio con **Seymour Reich,** presidente de la **B'Nai B'rith,** organización internacional que se dedica a la defensa de las comunidades judías, aunque no a su asimilación a aquéllas en que están asentadas. El 21 el canciller trata con los senadores de la UCR acerca de la provincialización de Tierra del Fuego e insiste acerca de que la inclusión de Malvinas y Antártida argentina en su jurisdicción *"puede perjudicar las estrategias globales propias de la negociación internacional y producir algunos inconvenientes de carácter técnico";* léase, decisión alfonsocaputísima de abandonar para siempre la **Antártida** y las **Malvinas** al albur mundial. El 25 arriba el presidente de **Yugoslavia, Lazar Mojsov,** en una visita de alcances desconocidos. El 28 lo hace **Felipe González** con quien hay viejos vínculos, pero pese a lo cual queda demostrado que viajó a sostener el sistema más que al correligionario socialdemcráta, a quien dijo que España no le condonaría la deuda y a quien volvió a recomendar que no dejase de pagarla, dicho en buen romance. Lo que reiteró en igual fecha **Claude Cheysson,** encargado de relaciones con América Latina de la Comunidad Económica Europea (la que no dejará de subsidiar a sus productores ni liquidará los excedentes agrícolas), al decir que *"no cumplir con la deuda externa significa aislarse del resto del mundo".* Lo que no le gusta nada a nuestro presidente, quien si bien tuvo que cancelar su viaje a Canadá, pasará cinco días de diciembre en la península itálica. El mismo 28 el embajador norteamericano **Theodore Gildred** y ante periodistas acreditados en la Cancillería, reiteró su apoyo a la democracia argentina, permitiéndose dar algunos consejos para su mejor suerte: privatizar, desrregular, estimular inversiones y, sobre todo, continuar con la política nuclear del doctor **Alfonsín,** que como bien se sabe consiste en no tener ninguna, comenzando por privar de recursos a la C.N.E.A. y declamando la desnuclearización universal. Ayer no más, el indescriptible Canciller ha vuelto a partir a Wáshington para la sesión de clausura de la OEA, esa inope entidad interamericana que sólo sirve para podio de discursos tan arrobadores como inconducentes, y a Nueva York para asistir a las sesiones de la ONU en donde el 16 y 17 próximos volverá a darse largas al tema de las Malvinas con las fútiles recomendaciones a negociar que se iniciaron hace un cuarto de siglo.

• **EL RIO JUNTO AL PAIS INMOVIL.** Abusivamente, invertimos y trastrocamos el título de **Mallea** *("La Ciudad Junto al Río Inmóvil")* para expresar una realidad manifiesta. El 20 de octubre recomenzaron los paros docentes. El 22, más de 600 agentes administrativos de la Presidencia de la Nación se movilizan frente a la Rosada y el Palacio de Hacienda reclamando una recomposición salarial. El 2 de noviembre se inicia el jaleo bancario recién ayer provisoriamente solucionado. El 4 se produce el paro de actividades laborales más amplio, en dimensión nacional, de los nueve realizados desde el 10 de diciembre de 1983. El 9 y por unanimidad el consejo directivo de la CGT resuelve otra huelga, ésta de 36 horas y también con movilización, que hoy 12 confirmará el comité confederal de la central obrera. Y para la próxima semana se anuncia el recomienzo de nuevos paros ferroviarios. Es evidente que el doctor **Alfonsín,** no sólo no ha levantado la persiana de una sola fábrica sino que preside un país con todas ellas caídas.

• **LA INCESANTE VIOLENCIA.** 22-X, bomba en la casa donde vivió el juez **Piotti.** El 23 se destapa el caso del tristemente célebre **"Bambino" Veira,** procesado pero en libertad y aplaudido por pequeñas multitudes infames. El mismo día, bomba en la casa del juez laboral **Guibourg,** en pleno centro de la ciudad de Buenos



Inefable Felix... pillo

Aires. El 24 dos bombas más: una en Núñez, en una casa de departamentos para militares, y otra en Almagro, debajo del auto de un empresario coreano. El 28 trasciende que desde el 16 nada se sabe de un abogado de Témperley, de apellido **Peredora.** El 29 se consuman tres atracos contra pagadores (Boulogne, La Plata y Capital Federal) con un botín total de 417.000 australes. El viernes 30 y mientras **Alfonsín** y **Felipe González** estaban reunidos en la Casa de Gobierno, a los pies de ésta se produce un asalto al ministerio de Acción Social con frutos desconocidos; del presunto comando que operó, uno de sus cinco miembros fue detenido pero cuatro huyeron. El 1° de noviembre estalla una bomba en la vivienda del gerente de un banco sanjuanino, el 2 son asaltados dos joyerías céntricas: una en Florida al 500 de donde roban por valor de más de medio millón de dólares, y otra en el Once, con un botín de 200 mil australes. El 5 detona una bomba junto a un edificio militar cerca de Luis M. Campos y Dorrego. Y el mismo día aparece el cadáver de **Osvaldo Sivak** presidente del **Buenos Aires Building,** secuestrado por segunda vez el 29 de julio de 1985, y por quien su familia había pagado un rescate de más de un millón de dólares. Y pocos días después y prácticamente al lado del anterior (Abasto, kilómetro 50 de la ruta 2) es exhumado el cuerpo de **Benjamín Neuman,** secuestrado tres años antes que aquél y ex-presidente del Hospital Israelita. La información periodística es tan amplia sobre estos dos últimos hechos que poco puede agregarse al natural repudio y expresión de repugnancia que ambos merecen. Como no sea la de comprobar hasta qué punto está enferma la sociedad argentina, que agentes afectados a los servicios de seguridad han sido los autores, directos o indirectos, de tales monstruosidades. El caso **Jacobo Finkielstain** (o como se escriba) tiene otras características —sólo morales y financieras y no cruentas— pero también debe quedar inscripto en los registros de la pudrición general a que hemos aludido.

• **COLOFON CONSUELO.** El doctor **Juan Carlos Pugliese**, presidente de la Cámara de Diputados (que todavía no ha comenzado sus sesiones extraordinarias a veinte días de convocada), nos acaba de proporcionar un dato realmente consolador de tanta infausta noticia. Según chequeos de opinión efectuadas por organizaciones especializadas de toda su confianza, el presidente **Alfonsín** cuenta aun con el respaldo del 55 por ciento de la opinión. Siendo así, ¿por qué la multipartidaria y por qué la renuencia a modificar la Constitución incluyendo la posibilidad de que sea reelecto y por qué las protestas públicas y por qué esa expresión de abatimiento y desesperanza que lleva en su cara la población entera del país? Estas preguntas tampoco tienen respuesta satisfactoria •

CABILDEOS

I.- Contra lo que dicen **Pandolfi** y la **Fundación Plural**, GRAMSCI cuenta —¡y cómo!— para la runfla alfonsinista. Por ejemplo, en un medio a su medida, la revista **Play Boy**, número de julio de 1987, **Federico Storani**, *"al lado de la pileta de natación de su casa de Gonnet"* nos cuenta emocionado: *"Valoro a varios políticos por distintas razones... pero no hay que olvidarse de los italianos que tan creativos fueron ideológicamente en este último tiempo, ni del eurocomunismo ni de toda la corriente, desde* ***Gramsci*** *hasta ahora..."* (p. 26) ¡Fuerza Freddy!

II.- El que no resulta nada gramsciano es su amigo **Jaroslavsky.** Consultado acerca de las causas de la derrota del 6 de septiembre esbozó esta meliflua explicación: *"Hay un plan político serio. Pero sólo puede caminar con fervor popular, con convencimiento.* ***O con una dictadura sangrienta que reprima y haga cumplir la política económica a rajatabla".*** *"Eh...* —le dice el periodista— *¿qué hubiera pasado si Alfonsín tomaba esa actitud?". "Las cosas hubieran sido diferentes"*, responde el **Chacho.** *"Está proponiendo una autocracia,* —lo corta asustado el reportero— *Peligrosísimo".* Y el peligrosísimo legislador lejos de rectificar la certera y significativa deducción, remata tranquilizador: *"Ojo, es mi enfoque personal"* (cfr. **Gente**: Nº 1155, 10-9-77, pp. 16-17).

Precisamente, lo grave es que ese sea su enfoque personal, de craso corte staliniano. Una autocracia alfonsinista sangrienta que reprima a la sociedad para imponer un plan político "serio" y una "política económica a rajatabla"

Si alguien que no fuese este criollazo encumbrado hubiese afirmado la cuarta parte de estas consideraciones, hasta ahora los ayes y maldiciones democráticas no hubiesen cesado un minuto. Pero ya lo decía Fierro, un protofascista: *"la ley... la teje el bicho grande y sólo enrieda a los chicos".*

III.- Con la ciencia pasa lo mismo. No investigan nada, la Universidad y el CONICET pagan sueldos de hambre. Pero hacen programas de TV. La gente de CONICET recibió una carta en la que se exhorta... a ver un programa de televisión!! Se llama **Ciencia y Conciencia**, por el 13. Un hambreado investigador mostraba la carta recibida diciendo que *"con esto no comemos"*, y recordaba una manifestación frente al CONICET donde el cántico más coreado era el de *"Abeledo, vos sí que estás al pedo".* •

C.M.

Las Malvinas: Mussich y Munich

por RICARDO ALBERTO PAZ

Hoy tenemos de hacer un análisis nauseabundo de materia en estado de descomposición. El análisis es necesario como medida de salubridad general. Su materia está dada por un artículo del **Sr. Arnaldo Mussich** publicado en el diario **La Nación** con fecha 6 de Octubre, y por las declaraciones a la revista **"Somos"** del **Canciller Caputo** del día 28 del mismo mes.

El artículo es un trabajo preparado para el **"Comité del Atlántico Sur** local, que constituye la filial, o agencia corresponsal, de su homólogo radicado en Londres. Uno y otro se proponen hallar términos de advenimiento en la zona del conflicto argentino-británico, sobre la base de aceptar como un hecho de la realidad la posesión que detenta el **Reino Unido** de las **Malvinas** y demás islas del Atlántico Sur.

De parte del comité londinense el propósito es comprensible. Se trata para los ingleses de buscar modos menos costosos o riesgosos de perpetuar la usurpación sin plazo fijo.

De parte del comité constituido en nuestro país, en correspondencia con el de Londres, se trata de establecer condiciones de convivencia pacífica entre las dos naciones en conflicto, dejando para mejor ocasión la discusión acerca del titular de la soberanía. Como se vé, y sin presumir nada todavía respecto de la honestidad de propósitos de uno u otro organismo, la coicidencia entre ambos es objetivamente comprobable, virtualmente perfecta y, en sí misma, notable, pues, a primera vista, nadie diría que pueda haberla entre las conveniencias de la nación usurpadora y los de la usurpada.

Probablemente el caso se explique, como se verá enseguida, porque las coincidencias no son de nación a nación, sino de comité a comité, para promover ambos de consuno los mismo negocios, u oportunidades de grandes negocios.

Esta sería también la clave por la cual el Presidente de la filial argentina **Sr. Mussich**, no vacila en moverse entre la vergüenza y el ridículo de asumir en su país la defensa de los intereses comerciales británicos. En el artículo que mencionábamos el **Sr. Mussich** opina que deben cesar las restricciones que la ley 22591, del 21 de mayo de 1982, impuso a la libre disposición de la propiedad británica en la Argentina, en virtud de haber cesado también las circunstancias de excepción que la exigieron. Observando que la ley fué sancionada, como sus fundamentos lo expresan, para hacer frente a la *"agresión armada y económica"* y suponiendo que, como lo manifiesta el propio **Sr. Mussich**, *"ha desaparecido a la fecha la situación de conflicto bélico"*, colige éste que no existe ya *"ninguna razón de orden jurídico"* para prolongar su vigencia. La ley sería también *"inconstitucional"* por no ajustarse, sus medidas de emergencia, al *"principio de razonabilidad"*, años después de haberse resuelto el conflicto armado con la derrota argentina. Por otra parte, habría sido violada la **Convención de Costa Rica**, señora ésta muy virtuosa que no admite restricciones a los *"derechos humanos"*, salvo en caso de imperiosa necesidad.

Para el susodicho **Mussich** el hecho de que una fuerza armada extranjera haya ocupado tras una batalla campal parte considerable del territorio nacional y montado allí una base aero-naval apoyada por un ejército regular no configura circunstancias excepcionales, ni de emergencia, ni conmoción externa ni interna, ni, siempre hablando en términos constitucionales, un ataque exterior.

Por otra parte: *"El argumento de la represión o represalia no puede invocarse en el caso, ya que el Reino Unido ha dejado sin efecto las restricciones que afectaban a las empresas y ciudadanos argentinos en aquel y al intercambio comercial con la República Argentina."*

En este párrafo es preciso detenerse, porque asistimos sin saberlo al nacimiento de una nueva doctrina jurídica internacional. El Dr. (¿en leyes o en odontología?) **Mussich** sostiene, o mejor dicho la doctrina **Mussich** establece que, si el Estado A invade al Estado B, y detiene la invasión en un punto determinado y B se ve impedido de rechazarla y de continuar las hostilidades, no por eso tiene derecho a represalias. Además si A resuelve restablecer el comercio recíproco y para ello levanta toda traba a los intereses de B, debe B acatar esa decisión y abstenerse de adoptar ninguna medida contraria a los beneficiosos negocios recíprocos son pena de actuar **contra legem.**

La doctrina apunta a humanizar la guerra internacional en su aspecto más odioso, la suspensión provisional de los buenos negocios y trámites jurídicos de ellos derivados. Lo cual explica estos acentos de santa indignación en la prosa del agente mercantil **Mussich**, cuando se desahoga en carta posterior a la exposición de su doctrina: *"levantadas las sanciones impuestas por el Reino Unido, si la Argentina no hace lo mismo con las suyas, consuma una flagrante violación a la ley y perpetra un despojo"*. Es decir otro de los pecados que cometemos los argentinos al actuar *"como si la Argentina hubiese sido agredida y no agresora como lo fué"*.



Y todo ello porque existe: *"una campaña de acción psicológica para que una aventura militar ... sea considerada una gesta heroica (la defensa militar británica en las Malvinas cuando las fuerzas de desembarco, al mando del contralmirante Busser realizaron la invasión, consistía en 19 infantes de marina ...)"*.

Los infames puntos suspensivos pertenecen al defensor del negocio inglés **Mussich**, y sugieren que la Argentina procedió con alevosía sobre 19 dignos soldados, que no hubo heroísmo alguno en el desembarco en las Malvinas, sino mero abuso de fuerza con perfecta impunidad; que **Giachino** fué no se sabe qué; y que el resto de la batalla y del desafío a una gran potencia resultó sólo una aventura militar despreciable, donde tampoco ha de haber habido más heroísmo que el de rendirse el 14 de Junio, como lo dijo un colaborador de **Mussich** y de los intereses británicos, un tal **Vera Villalobos.**

Para que estas ideas y sentimientos tengan prensa, para que esta clase de gente sea escuchada, aunque fuere solamente en los medios interesados en reanudar los lucrativos intercambios con Londres, ha de haberse envilecido en grado sumo la sociedad argentina. Los especímenes citados delatan pero no constituyen por si solos la quinta columna que se ha adueñado del país a partir del 10 de Diciembre de 1983, o desde antes mismo, desde que el Gral. **Galtieri** fué derrocado por una conspiración urdida en la embajada de los Estados Unidos, para hacer cesar la guerra y toda reacción argentina, armada o no.

Esto hoy se ha logrado, pero a los **Mussich** no les alcanza, pues aún es

dificultoso un intercambio comercial que debe deslizarse fluido, jugoso, aceitoso.

Al lado de **Mussich, Caputo** es el **Sargento Cabral.** Al menos éste tiene el pudor de ocultar que está manteniendo negociaciones furtivas con el Reino Unido, que estas negociaciones son todo lo secretas que se puede, que han tenido resultados muy favorables a la perpetuación pacífica de la usurpación (por ejemplo, la anulación de toda posibilidad de incidente armado) y, que en ellas no se habla palabra de la enojosa cuestión de la soberanía, la que podría suscitar nuevos rozamientos con el **Foreing Office**, aunque más no fuese en el plano diplomático o protocolar.

Caputo se expresa de otro modo, naturalmente: *"los británicos sostienen que las conversaciones deben desarrollarse en torno a problemas específicos, las llamadas cuestiones prácticas... pero dejando claramente exluida la cuestión de la soberanía"*, en cambio la posición argentina *"es una negociación que no excluya ningún tema de la problemática Malvinas"*.

Esto es lo que manifestó en un reportaje concedido a la revista **Somos**. Pero, ¿cuál es la salida entonces?, pregunta el periodista. *"Es algo así como la cuadratura del círculo"* reflexiona **Caputo,** lo que indicaría que no hay genio que pueda hallarla. Pero nó, **Caputo** mismo la ha hallado, comenzando por esta genuina genialidad: *"la identificación de un territorio de problemas que son los que hacen a lo que podríamos denominar derecho humanitario"*. Este nuevo derecho, descubierto por **Caputo** aunque no haya cursado Derecho, consiste en una cosa muy simple como todos los grandes hallazgos, evitar *"incidentes armados"* y la *"depredación"*. ¡Eureka, **Caputo**! ¡Eureka, aunque **Mitterand** no nos deje entrar en el plan homónimo. ¡Eureka!

Sigue el **Caputo.** Para conjugar estas cosas, que no se conjugan con la defensa de la soberanía, hay que dejar de lado la soberanía, mas sin renunciar a ella, ciertamente. Tal la tesis Caputo, que también merece llamarse **Doctrina Caputo**, expresada en idioma español, todavía en uso entre quienes no somos licenciados. **Caputo-escritor** la expresa mejor y añade un detalle que nosotros no habíamos advertido, que para entrar en esas pláticas —no hay que llamarlas negociaciones— es preciso munirse un *"paraguas de soberanía"*, artefacto ideado por **Caputo-modisto** contra la lluvia de ingleses —es decir escoceses y galeses— enviados por la **Sra. Thatcher** sobre las Malvinas. Este "paraguas" tiene empero nombre inglés, como toda la negociación, por lo demás. Se llama, en opinión de Caputo-liguista, *"disclaimer"*. Nosotros creíamos que en inglés paraguas se decía "umbrella", pero no importa. Tampoco importa que el diccionario inglés —español de **Velázquez,** *"Aplleton Century - Crofts, Inc. Nueva York, 1960* dé sobre el término forense *"disclaimer"*, una versión distinta a la de **Caputo-traductor**. Según Velázquez significa: *"Renuncia, abandono; el acto, la declaración o escritura en que se hace renuncia o denegación"*.

Seguramente la versión del diccionario que deja a **Caputo** al desnudo (horresco referens) ha de tratarse de una maniobra del **Intelligence Service,** similar a la publicación del telegrama confidencial enviado por **Roberto Gelbard, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos,** al **Foreing Office,** donde hace alusión al término *"disclaimer"*, teniéndolo como una suspensión de toda reclamación argentina de soberanía, la cual habría sido ofrecida por **Caputo-Canciller**. En otras palabras **Caputo** cree que la renuncia temporaria a la reclamación de soberanía contituye un *"paraguas de soberanía"*, y yanquis e ingleses, que algo saben de su idioma, creen lo contrario. Creen que bien vale la pena pasar por alguna de esas declaraciones intrascendentes, conforme a las cuales nada de lo que se diga o convenga, en el curso de las negociaciones, importará antecedentes favorable o desfavorable que las partes puedan invocar en materia de soberanía ulteriormente. Saben bien que de estas pataratas se deben firmar cien, si conforman a una dimplomacia tan tonta como la argentina. Y que si **Caputo-saltimbanqui** internacional quiere hacer figura de acróbata diplomático e inclusive de patriota, ningún mal hay en darle el gusto mientras los EE.UU. puedan brindar a su colonia europea la ocasión de permanecer en las Malvinas por tiempo indefinido, sin peligros de alguna nueva refriega, ni costos que excedan los beneficios pesqueros.

Por su parte **Caputo-paragüista** no tiene inconveniente alguno en pasar por gil. Pasa por peores cosas en Nueva York, desde que se destapó la olla **Filkenstain.** Y **Caputo-banquero** no es tampoco un ignorante. Sabe bien que para tener paz, fluidez en los intercambios dentro de la segura plaza de Nueva York, debe obedecer lo que se le manda, porque mucho más peligroso son sus mandamases anglo-sajones que algún arrebato, hoy por hoy a su juicio impensable, del patriotismo argentino. Nadie tampoco se ocupa en demasía de las Malvinas, ni de las negociaciones clandestinas, ni de los acuerdos vergonzosos o nó, ni nadie examina en la Argentina qué significa eso de volver al régimen de 1971, como lo quiere **Caputo-historiador.** Entonces ¿qué más dá? Basta con que la claudicante obediencia se pueda disfrazar. Al fin de cuentas, ¿es Caputo otra cosa que un disfraz? •

Denuncia Ante la Fiscalía

Con motivo del escándalo Finkelstein, *que involucra, entre otros, a destacadas figuras del Alfonsinismo como* Jaroslasky, Caputo, Solari Yrigoyen, *los* Stubrin, Moreau, Storani, Ríos Ereñú, Crespo, *etc, el Dr.* Alejandro Vasquez *ha presentado una denuncia formal a la Fiscalía, cuyos conceptos mas salientes reproducimos a continuación.*

El 20 de octubre de 1987 el periódico **"Prensa Confidencial"** (V. época; Año XX Nº 2000; pág. 1/3) publicó un comentario titulado *"Las andanzas de Finkelstein y los depósitos en dólares de los hombres del radicalismo"*, en el cual se alude a tenencias en divisas, por elevados importes, que estarían depositadas, a nombre de funcionarios argentinos, en el clausurado **Central. Bank of New York** de los Estados Unidos de América.

El 20 de octubre de 1987 en el periódico "PRENSA CONFIDENCIAL" (V. época; Año XX Nº 2000; pág. 1/3) publicó un comentario titulado "LAS ANDANZAS DE FINKELSTEIN Y LOS DEPOSITOS EN DOLARES DE LOS

HOMBRES DEL RADICALISMO", en el cual se alude a tenencias en divisas, por elevados importes, que estarían depositadas, a nombre de funcionarios argentinos, en el clausurado CENTRAL BANK OF NEW YORK de los Estados Unidos de América. — Acompaño fotocopia de la aludida publicación— señalada con la letra "A"— reproduciendo a continuación la parte pertinente: "... *Pero veamos como golpeó rudamente la caída del Central Bank of New York en las fortunas de algunos jefes militares y prohombres del Radicalismo, que tenían sus depósitos en dólares en las cajas que, generosamente les había ofrecido* **Jacobo Finkelstein: César Jarosky, 300.000 dólares;** *brigadier* **Ernesto Crespo: 300.000, Antonio Troccoli: 400.000; General Rios Ereñú: 650.000; Dante Caputo: 1.300.000; Hipólito Solari Yrigoyen: 200.000; hermanos Stubrin** *cuñados de* **Filkestein)), 700.000; Jorge Romero** *(asesor de* **Caputo) 700.000; Fernando Alfonsín: 1.000.000; Leopoldo Moreau: 800.000; Conrado Storani: 700.000; Mauricio Jaras** *(ex-Presidente de Austral): 400.000...* "

El 29 de octubre de 1987 el prestigioso diario **"La Prensa"** de esta Capital publicó un comentario firmado por el conocido periodista don **Carlos Manuel Acuña,** bajo el título "Posibles derivaciones insospechadas - El escándalo Finkielstain".

El 30 de octubre de 1987 bajo el título *"A todos los Sres. legisladores"*, el ciudadano **Andrés A. Amil,** antiguo militante de la **Unión Cívica Radical,** firmó una Solicitada en el diario **La Prensa",** mediante la cual urge la intervención del Parlamento, respecto de la grave denuncia concretada por **Prensa Confidencial,** en la publicación del 20 de octubre pasado, a la que he hecho referencia precedentemente.

Hasta la fecha ninguna aclaración, de las máximas jerarquías representativas de los niveles legislativo, castrense o administrativo, ni de los supuestos titulares de los depósitos en el fallido Banco extranjero, se ha ofrecido a la opinión pública, consternada y perpleja ante la probabilidad de que los graves hechos expuestos resulten comprobados.

Ahora bien, todos los ciudadanos individualizados en el listado proporcionado por el periódico **Prensa Confidencial,** en su ejemplar del 20 de octubre de 1987, ocupan o han ocupado cargos de jerarquía en los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Nación; en las máximas jerarquías de las FF.AA. y en la Administración Pública Central.

Resulta imperioso, Señor Fiscal General, que la verdad nítida y objetiva surja incontrastable, tras la debida investigación, respecto de los alcances de la información que recogieran las tres publicaciones que en copia acompaño y en las que sustento esta denuncia.

No puede quedar la más mínima duda respecto a este cuestionado asunto de los supuestos depósitos, por importes millonarios en dólares, que se imputan a ciudadanos argentinos que tienen o han tenido relevantes funciones de conducción de los negocios del Estado y de comando de dos de las Fuerzas Armadas de la Nación. El respeto que merece el pueblo de la Patria; la memoria ilustre de los forjadores de la argentinidad que nos legaron el ejemplo de sus conductas honorables y los propios intereses económico-financieros de la Nación, ante la grave bancarrota que amenaza su propia existencia, constituyen elementos de juicio que V.S. debe considerar debidamente al ordenar la inmediata investigación de los hechos aludidos.

El 12 de junio de 1984 presenté ante el Honorable Senado de la Nación un proyecto de ley que tendía a disponer, en forma imperativa y bajo graves sanciones de carácter penal y pecuniario, la repatriación de las divisas existentes en el exterior en cabeza de argentinos o de sociedades de capital argentino. Acompaño copia del referido proyecto —señalada con la letra "D"— y respecto del cual ni siquiera se me ha acusado recibo. Si esa norma se hubiera sancionado y las publicaciones periodísticas que sirven de sustento a esta denuncia resultaran en definitiva ratificadas, los titulares remisos en repatriar las divisas merecerían, además de la sanción penal y pecuniaria previstas en las normas vigentes aplicables, el anatema que el art. 29 de la Constitución Nacional instituyó para los infames traidores a la Patria (conf. artículos 214 y 215 del Código Penal). Y no cabe duda que el reingreso a la República de las divisas que se giraron al exterior hubiera atenuado sensiblemente el bajo nivel de reservas y los apremios financieros internacionales que en la actualidad comprometen seriamente la economía y la propia soberanía del país.

La Fiscalía Nacional debe investigar en profundidad los hechos denunciados. Si resultare que los importes que se les atribuye en propiedad a los imputados realmente existen y tienen origen legítimo habría que determinar si tributan por ellos los gravámenes que la legislación argentina establece. Si, por el contrario, se llegare a demostrar que esa tenencia tiene origen ilegítimo se deberá dar intervención a la Justicia Federal en lo Criminal competente, ante la eventualidad de ilícitos violatorios de las normas penales contempladas en los delitos contra la administración pública (arts. 260 y concordantes del Código Penal). Igualmente se debería, en tal supuesto, cursar las correspondientes comunicaciones al Presidente de la Nación y al Honorable Congreso, a los fines pertinentes (art. 11 de la ley 21383 y disposiciones concordantes).

Las amplias facultades legales que las normas legales vigentes confieren a V.S. me autorizan a solicitar se dispongan, con carácter urgente, las siguientes medidas (a continuación se citan seis, de las cuales reproducimos dos):

1) Se requiera, por exhorto diplomático, a la autoridad judicial competente de los Estados Unidos de América para que informe si es verdad que JACOBO FINKELSTEIN O FINKELSTIAN O FINKIELSTAIN, responsable del Banco fallido, se encuentra procesado y por qué delito; si se encuentra excarcelado o eximido de prisión, desde qué fecha y con qué caución.

2) Se requiera por oficio a la Dirección de Ceremonial de la Presidencia de la Nación y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para que informen a V.S. si JACOBO FINKELSTEIN o FINKELSTIAN o FINKIELSTAIN fué invitado oficialmente a los actos de recepción y agasajo realizados con motivo de la reciente visita que efectuó a nuestro país el Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, y a los que concurrió el Jefe del Estado argentino.

Nuestra Patria, agobiada por una deuda externa cuya legitimidad jamás se investigó y que estrangula su economía y por una inflación interna que somete al pueblo a intolerables padecimientos, no puede quedar lesionada por la más mínima duda respecto a la honestidad de los hombres públicos. Es necesario; es imprescindible determinar la verdad de lo ocurrido en esta delicada cuestión referida al Banco extranjero fallido. Lo exige la salud moral de la República y la propia vigencia de las instituciones creadas por la Constitución fundadora. Lo reclama la ciudadanía sometida a privaciones insoportables y lo impone la necesidad de preservar el honor de nuestras heroicas y gloriosas Fuerzas Armadas, cuyo principal orgullo será siempre la honradez permanente de sus cuadros •

A propósito de los libros prohibidos

La "Traición del Clero"

por ANTONIO CAPONNETTO

EN el número pasado, que estuvo en la calle el **20 de octubre**, formulábamos una dolorosa denuncia sobre los libros de catequésis llamados **Hoja de Ruta**. Conocíamos estos textos desde comienzo del año lectivo, y si bien descollaban en malicia y grosería, en rigor, tampoco desentonaban demasiado entre el común de la literatura religiosista que se entrega habitualmente a nuestros jóvenes.

Cualquier mirada superficial a los escaparates de las librerías catequísticas, cualquier ojeada rápida y, cuanto más, cualquier lectura demorada del material predominante, destinado a parroquias y colegios, no arroja un saldo más alentador respecto de la custodia de la integridad de la Fe. Y no estamos hablando de editoriales y publicaciones marginales o paraeclesiásticas, sino de engoladas empresas "católicas" y compañías "apostólicas" firmentemente instaladas en el mercado. La misma **colección oficial** de catecismos elaborada y distribuída por GRAM **(Col.Vida, Hermanos Maristas),** si bien —quede en claro— no tiene comparación posible con los panfletos ahora en cuestión, tampoco son su antídoto.

Se trata, como en la inmensa mayoría de los casos, de exponentes típicos de ese cristianismo *"amerengado y mistongo"* que describía el **Padre Castellani**. Cristianismo anodino y difuso, sin lindes claros frente al error, sin virilidad apologética, sin fervor misionero, sin buen combate por la Verdad. Cristianismo de remilgos y poses melifluas, hechos de ósculos furtivos por la paz, de tolerancias y omisiones culposas, de manecillas que se entrelazan en el éter para celebrar la pusilanimidad y las concesiones al mundo. No será con esta catequésis que se forjarán los **miles Christi** necesarios para impedir el avance de los enemigos de la Cruz.

De modo que así las cosas, nos parecía redondamente obvio escandalizarnos por **Hoja de Ruta**. Hace tiempo —pensábamos— que nos hemos quedado con las vestiduras rasgadas, y el proverbial *"cosas veredes..."* ya no basta para medir el amargo asombro frente a lo que se permite y consiente. Además, nos decíamos, puestos en denunciantes de esta clase de hechos, no nos alcazaría la jornada ni las páginas de nuestra revista. Por otra parte, las autoridades eclesiásticas saben muy bien lo que ocurre. O al menos nadie ignora quiénes son y qué hacen, con absoluta impounidad los innúmeros **Novak, Hesayne, De Nevares o Puigjane**. Ellos precisamente son los que cuentan con los favores de la prensa y los espacios en los medios para propalar sus mensajes, y cuando caen enfermos, como el obispo de Quilmes, en la Nicaragua marxista, tienen listo el avión presidencial que los regresa a sus pasgos para seguir trabajando.

No obstante estos reparos, la sugerencia de un sacerdote cabal y la insistencia de un par de amigos leales, nos decidieron a comunicar el espantoso contenido de los ruteros manuales. Fue en verdad, y hasta donde sabemos, **la primera denuncia pública lanzada desde un órgano periodístico**. Cierto que la precedieron muchos llamamientos privados, que diversas asociaciones se movieron procurando soluciones y que, en algunas diócesis, se evitó lisa y llanamente su circulación. Cierto igualmente que en el **Congreso Catequístico Nacional** el asunto fue objeto especial de una larga y fundada queja; pero la denuncia no había superado entonces el ámbito privado, Los "semanarios católicos", como se sabe, reservan su espacio para temas más píos como la propaganda a **Jesús...Rodríguez**.

Diez días después de la aparición del **Cabildo**, el viernes 30 de octubre, **Ambito Financiero** se creyó con derecho a lanzar la "primicia". El sábado 31, **La Prensa** (p.6) anunciaba para nuestra alegría, que **Monseñor Sueldo** —Presidente del Equipo de Catequésis— había ordenado la *"salida de circulación"* de los libelos infames, y el lunes 2 de noviembre, **La Nación** informaba (p.8) que *Monseñor Aramburu "prohibió el uso del libro Hoja de Ruta 5 del Centro Catequístico Salesiano"*; precisamente aquel cuyo análisis pormenorizado hicimos desde estas mismas páginas.

Hasta aquí lo sucedido. Pero creemos adecuada la ocasión para formular algunos interrogantes y pensar en voz alta sobre ciertos puntos.

Ante todo,¿qué va a pasar con **Monseñor Novak?**; ¿qué sucederá con quienes —tanto o más que él— son responsables de esta confusión horrenda por haberlo nombrado y conservado en sus funciones?; ¿quiénes son los que lo promueven, los que lo consagran yle mantienen la misiòn canónica?; ¿qué castigo se aplicará a un heresiarca que ha coadyuvado con su **imprimatur** a corroer las almas de la juventud católica y a sembrar el error entre el pueblo fiel?; ¿qué excusas se brindarán para no deponerlo, cuando ésta es apenas una prueba más —bien que grave y concreta— de una conducta pertinaz en contra del Magisterio de la Iglesia?; ¿cómo se reparará el escándalo causado,cómo desagraviará el rostro de Dios profanado a mansalva, cómo y cuándo se compensará de algún modo tanta cizaña hecha crecer adrede para tapar el buen trigo?

No son estas, por cierto, las únicas preguntas. Apenas las que tienen relación con el Pastor culpable. Las mismas podrían hacerse extensivas a la congregación que editó los manuales, al oculto equipo que los pergeñó y a los visibles artífices de su diagramación, armado,composición y circulación. Pero la experiencia de casos análogos ya vividos —concretamente con la llamada **Biblia Latinoamericana** y el **Misal de la Comunidad**— nos exigen ser todavía más concretos. Por eso seguimos interrogándonos: ¿por qué **Monseñor Aramburu** sólo ha prohibido el tomo 5 cuando el mismo espíritu y criterio —aunque no la misma letra, es verdad— campea desembozadamente en el resto de la colección?; ¿cómo y quienes asegurarán en la práctica que los desdichados tomitos desaparezcan de las librerías?; ¿cómo se fiscalizará y se constatará que en la enorme cantidad de colegios y parroquias se corrijan las barbaridades enseñadas mediante estas páginas canallas?; **¿por qué no se ha ejercido una vigilancia férrea para evitar este doloroso caso, y por qué se ha tardado tanto tiempo en reaccionar condignamente?**; ¿qué recaudos se tomarán para que no suceda lo mismo en adelante, y, sobre todo, para que se extienda la medida punitiva a tantísimos libelos herejes, librerías pseudocristianas y editoriales malditas con pieles de cordero?

Mucho nos tememos —y también en virtud de experiencias anteriores— que todo acabe con elipsis varias, silencios pudibundos, ausencia de san-

ciones, y algún "suplemento obligatorio", en el cual —después de reconocer los muchos méritos de los autores y las rectas intenciones del "padre obispo"— se rectifique un epígrafe, se quite una coma o se ponga un acento.

Se nos perdonará el escepticismo. Nada desearíamos más que equivocarnos. Pero tenemos motivos muy objetivos para prever conductas dèbiles. Dejemos de lado las excepciones que, además de confirmar la regla, son la gloria de la Iglesia y el testimonio vivo de que las fuerzas infernales no prevalecerán sobre ella. Mas la verdad es que desde hace largo tiempo —y con penosa acentuación en los últimos cuatro años— la norma corriente de la **Jerarquía Eclesiástica Argentina** ha venido siendo la del subterfugio y la ambiguedad, la de la anfibología y la sinuosidad increíble, la del disimulo y la omisión vergonzante, la de la retirada y el apocamiento, la de la transacción y las componendas, la de la humillación indebida y el acomodamiento lastimoso con el Régimen.

Es la norma por la que **Monseñor Laguna** apañó subrepticiamente a los divorcistas y calificó sin ganas de *hecho no positivo* (¡!) al vejámen de la Cruz consumado por la hordas alfonsinistas; por la que **Monseñor Casaretto** sacralizó a la democracia y arrastró a los jóvenes al engaño en el ominoso **Encuentro de la Juventud** en **Córdoba**; por la que **Monseñor Hesayne** canonizó a la **Bonafini** o **De Nevares** a **Pérez Esquivel**. Es la norma por la que **Monseñor Medina** permitió la iniquidad de **Alfonsín** en la Iglesia de **Stella Maris** y el resto consintió calladamente. La misma norma por la què **Karlic** o **Blanco**, **Bufano** o **Primatesta**, **Giaquinta** o **Mirás**, o tantos otros, no saben llamar a las cosas por su nombre, ni pronunciarse *"sí,sí;no,no"*, ni correr a latigazos a los enemigos de la Fe, ni vender el manto y comprar una espada, ni gritar en el desierto, ni clamar desde los tejados oportuna e inoportunamente, ni librar el Buen Combate que el Señor nos pidió. La misma y trágica norma por la que el **Padre Musto** puede autoerigirse en experto de una Doctrina Social cuyas esencias desconoce y traiciona, por la que se ha abandonado a las fauces de la judería al **Padre Beltrán** con sus verdades incontestables, por la que se han emitido documentos heterodoxos y obsecuentes como **Iglesia y Comunidad Nacional** o vulgares y torcidos como **Educación y Proyecto de Vida**. La misma norma, en fin, por la que se mandó a los católicos al **Congreso Pedagógico** llenos de miramientos para no resultar demasiado confesionales, presionando sus conciencias moralmente con el prurito de la participación obligatoria, mientras en acontecimientos en los que realmente era y es obligación participar—como en la campaña contra el divorcio— se mantuvo una lejanía y frialdad imperdonables. Y atrevámonos a sostener también esto: la misma norma dominante por la que, desde el Cardenal Primado hacia abajo, **ningún pastor se ha animado pública, frontal y rotundamente a llamar a los bautizados a la lucha empecinada —a la resistencia activa de hecho— contra este gobierno subversivo manejado por apátridas, ateos e inmorales**. Antes bien, hemos sido los laicos quienes decidimos correr con los riesgos de semejante postura, mientras la jerarquía no solo se desvive oficialmente en remilgos, no solo enseña tibiezas e incongruencias, sino que nos acusa de fanáticos o nos echa por "cruzados".

Hace unos cuantos años — concretamente el 28 de enero de 1976— el Papa **Paulo VI** denunció la **"traición del clero"**. Fue una alocución patética —de tono entre profético y sombrío— que no escatimó crudeza en el diagnóstico. Por una de esas coincidencias inefables, la frase del Santo Padre venía a coincidir con una de las consignas más endiabladas de las que pedía **Gramsci**. Con sacerdotes tibios, mercenarios, apóstatas e infieles, la Revolución —veía el ideólogo— se irá instalando e imponiendo inexorablemente. Ninguno de los dos se equivocaba. Ni el marxista de Cerdeña con su poderosa y satánica lógica, ni el Vicario de Cristo con su lamento y acusación punzante.

Nosotros somos hombres de Fe. No nos asusta el gramscismo ni nos detienen las defecciones de los flojos. Sabemos que Dios las permite para obtener seguramente algún bien, aunque inteligirlo en forma inmediata se nos escape. También sabemos que por cada capitulación hay un ánimo que se afianza y se dispone a resistir, y que, por cada cobardía, el Señor provee corazones arrojados. También, ciertamente, frente a cada perro mudo hay un mártir del Verbo.

Pero la restauración de la Patria en Cristo exige hoy —tal vez como poquísimas veces en su historia— la presencia de sacerdotes esforzados y valientes, y de pastores que se comporten como vigías del rebaño y señores de su grey. Capaces de condenar la renovada insolencia masónica, la inaudita soberbia liberal, la renacida y agraviante malignidad judaica, la omnipresente invasión marxista y todos los sesgos ideológicos que ensucian la cristiandad argentina. Capaces de excomulgar a perjuros y blasfemos públicos, **tengan el cargo que tengan**; de enfrentarse cara a cara con los pornógrafos, los usureros, los traficantes de inmoralidades y los envilecedores del alma nacional. Capaces de correr con el báculo a tanto patán con cara de santón y a tanto augusto sacrílego que toma en vano cada mañana el nombre de Dios por el que ha jurado servir a la Nación. Capaces de la osadía y del peligro. De ponerse de pie ante los renegados y anatematizarlos severamente, para caer después, de rodillas, ante Cristo Rey. Rey del Universo. Rey de la Argentina •

La Historia Se Repite

FRENTE al escándalo que se armó en torno de la hasta ahora presunta violación de un chico por parte de un "ídolo del deporte" no cabe, obviamente, que nos sumemos a los tantísimos que, más o menos desorientados, chapotean en la superficie de las cosas sin atinar a tener una mirada más honda, que alcance las raíces de la cuestión: Bien sabemos que este mundo de hoy es radicalmente incapaz (valga la expresión), cegado por su relativismo, de indagar en los niveles suficientemente profundos donde se gestan los dramas. De allí tanto vano alboroto, tanto cotorreo menudo, tanta sorpresa afectada, tanto horrorizarse a medias.

Así resulta que **Neustadt** es el caballero andante que, micrófono en ristre, arremete contra el dragón, en este caso un tristísimo personaje con su igualmente triste y sórdido cortejo de barras bravas, hinchas, "fans" y dirigentes futboleros. **Neustadt** se angustia por la "víctima", que ciertamente lo es, en cualquier caso. Y vaya si lo es. Pero sin decirnos que víctima, victimario, jueces, policías y to-

do el mundo vive sumergido en una atmósfera moral irrespirable, que él contribuye eficaz y diariamente a contaminar con su prédica "modernizadora", con sus actitudes cancheras, con esas modulaciones de radioteatro y esa pose de "homme fatal" que se complace en adoptar.

La sobada "opinión pública", tornadiza y frívola, se solaza con los detalles más desagradables y se atosiga ávida de códigos, procedimientos, fisuras, penetraciones y eyaculaciones acaecidas o no, vaya a saber.

Lo más grave es ver al conjunto de la sociedad inerme en el terreno moral. No existen, gracias al gramscismo actual que vino a coronar nuestro liberalismo endémico, pautas ni criterios para juzgar rectamente. No hay reflejos culturales. El propísimo **Mons. Laguna,** que por esas cosas de la vida fue interrogado al respecto por el caballero andante mencionado, no dejó de recordarnos lo grave que resulta el hecho de que la violación va contra la libertad. He ahí la cuestión: la libertad.

Hoy ya nadie sabe lo que se puede ni lo que se debe hacer. Pero todos están contestes en que hay que defender la libertad. Entonces yo tengo la libertad de sacar placer —que de eso se trata— sexual mediante cualquier trato con mujeres, hombres, animales o plantas, o conmigo. Y a usted le queda la libertad de no servirme de partiquino en tal empresa. Esta locura parecería poder funcionar en abstracto. Pero no funciona, vio. Porque cuando a uno le enseñan desde chiquito que el sexo es una fuente de placer y nada más uno se va embalando en una espiral de degradación y cuando finalmente alguien le dice que no a algo uno, acostumbrado a que no haya límites, agarra a ese alguien y lo viola, si puede.

En esas sociedades modernas con computadoras y teléfonos que andan, llenas de esas cosas que hacen poner los ojos en blanco a los eficientistas de la UCD, si usted anda de noche por la calle lo violan. Con teléfonos, computadoras y todo. Ahora, acá también. Progresamos.

Estos sucesos son epifenómenos, o puntas de icebergs. Por debajo, late sordamente la inmensa corrupción. Hace más de treinta años, **Leonardo Castellani** se enfrentaba con algo semejante: el caso de **Martita Stutz.** Y su diagnóstico certero vale para hoy, por supuesto. Recomendamos leer sus reflexiones en **Martita Ofelia y otros cuentos de fantasmas.** Allí nos decía **Castellani:** *"¿Cómo explicar al pueblo que lo que él llama porquerías (con razón) tiene una profunda raíz intelectual herética que se llama liberalismo, raíz desenvuelta aquí en enorme tronco de ombú, en follaje que cubre el país, en flores hediondas y frutos inútiles, algunos de los cuales el mismo pueblo tiene por grandes conquistas del progreso y la civilización?"* El injerto contra natura de la ideología iluminista quebró moralmente al país. Concluye **Castellani:** *"Todo, entre nosotros, era de a caballo: desde el poder del Virrey hasta la noble autonomía comunal, sin contar los misioneros. La justicia, el gobierno, la milicia, la religión, eran cosas caballerescas. Nos dejaron de a pie, con el pretexto de que ellos nos llevarían en auto; y ahora hay cada choque y andamos caminando chuecos. Es necesario que vuelvan a montar los caballeros".*



Neustad: activista de la decadencia

Las analogías entre ambos casos son sorprendentes, en lo que hace a su impacto sobre la sociedad. Con la diferencia de que el proceso de la enfermedad se acelera. La historia se repite. Las raíces del mal son hondas, y allí hay que atacar. Si no, seguimos levantando estatuas a las causas y cadalsos para las consecuencias, como también decía **Castellani.** Los modernos no quieren aceptar que permisividad y pornografía engendran **necesariamente** un clima **violento.** En una cultura degenerada, en un chiquero como el que vivimos, la libertad de no ser violados, esa que nos prometen, no vale nada. Otra cosa sería si aprendiéramos a vivir con aspiración a la grandeza y a la generosidad, viendo en el sexo un misterio grande, que no puede escindirse de la trasmisión de la vida, y que necesita nada menos que de un sacramento para encontrar su cauce profundo y, entonces sí, genuinamente "liberador", si es que esto quiere decir algo. En cualquier otro caso, y más todavía si aplaudimos la esterilidad voluntaria, el placer egoísta, a los maricas y a las marimachos, lo que nos espera es el SIDA, y un violador a la vuelta de cada esquina •

Carlos Miralles

Pedagogía: Felipe y el Congreso

TODAVIA ignorados, hasta por los propios funcionarios, resultan los orígenes de la decisión de **Alfonsín** de seguir adelante con el **Congreso Pedagógico,** pese al magro de sus huestes partidarias y aun del resto del espectro de la izquierda que lo acompaña en este empeño.

Algunos imaginan que en su reciente paseo didáctico por la Argentina, **Felipillo** se enteró que por primera vez en la historia del país que visita, un Ministro, el de Educación en este caso, había asumido su cargo sin colocar a Dios en la fórmula de su juramento. Ni lerdo ni perezoso **Felipe** habría recordado dramáticamente lo que le acababa de suceder con su hasta recién embajador en el Vaticano: **Gonzalo Puente Ojea.** Allí también la socialdemocracia quiso demostrar con su nombramiento, como el mismo **Puente Ojea** ha declarado... *"que se trataba de mostrar la independencia de un gobierno socialista: que este era capaz de mandar, al mismo corazón de la Iglesia, a un Embajador que se declaraba agnóstico y marxista, era beligerantemente anticatólico, y simpatizaba con la corriente más izquierdista e ideologizada del PSOE"* (**30 Giorni,** octubre de 1987). El final es el imaginable: fue destituido el irreverente diplomático.



El Congreso Pedagógico: una grosera estafa alfonsinista

Este tipo de episodios de persecución con guante blanco a la Iglesia incidieron en el retroceso electoral del 10 de junio en España. No tan catastrófico como el 6 de septiembre aquí. Pero las raíces...

Frente a esto, **Alfonsín** recapacita. No es cuestión, claro está, de cambiar de rumbo. Este está en el corazón de los que gobiernan. Pero sí se pueden mejorar los modales. Tal como ocurre con **Jesús Ezquerra Calvo**, sucesor de **Puente Ojea** en el Vaticano, como el actual hombre de **Felipillo** allí, quien *"ha mostrado seguir la tónica, general que ha adoptado el gobierno en este campo; formas suaves pero fondo duro, apariencias públicas de amistad y buena disposición, pero muy pocos convenios"* (id. ant.)

Es así que los **Farizano**, los **Grimaux**, los **Fernández Lamarra** y toda la *"gauche"* oficial u oficialmente opositora (la que no representa cabalmente a tantos peronistas presentes en el Congreso, como se traslucen en **Línea** —oct. 87— y lo dejó ver el grupo de militantes que entrevistó a **Mons. Mirás** el jueves 28-X), toda esa izquierda, repetimos, de un lado u otro del cerquito, que había clamado por la necesidad de clausurar el Congreso por su falta de representatividad, perplejo y llenos de asombro tuvieron que aceptar la reanudación del "evento" en las últimas etapas. Nunca deja de sorprendernos la denuncia de los democráticos, por más que sea su salida de siempre: *"Cuando se pierde se impugna"*, fue la consigna para el vulgo. Los más sesudos, como **Eduardo Aliverti (Página 12**, 29-X), nos explicaban que *"el clericalismo copó con su discurso"* y que por falta de una *"verdadera vocación de cambio por parte de sus impulsores y de una clase dirigente que lo interpretó como problema menor"* se malogró todo. Se lamenta de la escasa "militancia" docente. El error aquí es creer que **CTERA** mueve importantes sectores docentes. Es un pequeño grupo ideológico, ahora fracturado, que sólo es utilizado para convocar huelgas. Pero carecen de afiliados. La prueba es que cuando fueron convocados a las elecciones de las Juntas docentes perdieron en 22 jurisdicciones federales. Solo ganaron Córdoba y Entre Ríos. ¿Y por qué no se convoca a elecciones en la Caja Completamentara de Jubilaciones? Por las mismas razones. Hace cuatro años que las vienen postergando ilegalmente.

¿Y qué hizo en tanto tiempo **Alfredo Bravo**, el primero y por suerte único *"Subsecretario de Formación Profesional Docente del Mundo"* según **Alconada**? Nada. Nada más que trabajarse con la ayuda de **Alfonsín** un cargo en la OEA. Hasta ahora rebotado. Ni en la Delegación ni en las Comisiones.

Otro lamento es del Gramscismo. Allá en **La Ciudad Futura** (Nº 7) gime **Cecilia Braslavsky.** Compara al Congreso Pedagógico con un grupo de asesores del gobierno militar ...

Recapitulemos. **Alfonsín** decidió continuar. El costo de una suspensión era políticamente insostenible. Pero como siempre, hay argucias que permitirán dilatarlo o diluirlo. Se dirá que las posiciones "extremas" serán rechazadas. El Congreso es bueno, pero *"no es vinculante"*, se apresuró a decir **Adolfo Stubrin (Clarín**, 7-XI).

Las elecciones de delegados de Capital se posponen a la espera de la decisión de la Cámara sobre el número. En primera instancia se declaró la inconstitucionalidad del procedimiento. Se empieza a ganar espacio en los medios publicando sólo aquello que favorece a la política educativa oficial de los informes. En estos días, la reunión provincial en Mar del Plata aguarda nuevas chicanas y fraudes. Se especula con ganar el lado del catolicismo progresista con versiones absurdas e increíbles, pero que se aceptan con alivio: *"La Capital fue copada por Tradición, Familia y Propiedad"*, dicen y repiten las señoras de buena CONCIENCIA. Recordemos a **Augusto del Noce:** *"A veces casi siento envidia de los no creyentes: ¿Cuáles argumentos puede proporcionar la historia de hoy para convencerse de que los católicos son una especie mentalmente inferior? Es impresionante su afán por acomodarse al juicio que los laicos racionalistas pronuncian sobre el catolicismo"* (**El erotismo a la conquista de la sociedad).** Se tomará sólo aquello que conviene al *"proyecto socialista"*.

Como dijera, en fin, hace tres meses la actual diputada por la UCR **Sra. Morixe de López**, en ese entonces Directora de la Enseñanza No Oficial **(DENO)** de la prov. de Bs. As. ante un selecto público que escuchaba las propuestas educativas alfonsinistas: *"Hay que distinguir el polvo de la paja"*, recomendó. En un ambiente sensibilizado, esto hizo recordar a los memoriosos que lo de la "educación sexual" es viejo entre nosotros. Así nos lo hizo notar **Mons. Collino** en una reciente alocución citando unos versos del **P. Castellani** datados allá por 1939:

La Argentina tiene más maestros que soldados;
eso sí, casi todos están desocupados.

En la escuela normal les enseñan ésto:
primero pedagogía y después encontrar puesto.
Y luego su oficio es enseñar a leer bien o mal
por medio de escuela activa y de enseñanza sexual.

El Vigía

Bases Para el Nacionalismo Argentino

El pasado 5 de noviembre dimos por concluido el Curso: **Proyecto Político Nacional: Bases para su realización** con una exposición a cargo de **Ricardo Curutchet** sobre las **Bases para el Nacionalismo Argentino.** Transcribimos a continuación el texto completo y agradecemos desde aquí a todos los conferencistas que hicieron posible este ciclo tan prestigioso como eficiente.

Centro de Estudios Nuestra Señora de la Merced

Deseo manifestar mi profundo agradecimiento a todas y cada una de las descollantes personalidades que, a lo largo de casi cinco meses, han honrado esta modesta tribuna del **Centro de Estudios de Ntra. Sra. de la Merced** con generosa dación de sus conocimientos especializados, la alta jerarquía intelectual exhibida en el tratamiento de sus respectivos temas y, sobre todo —hecho singular en la vida política argentina— con la coherente, serena y firme pasión nacional aquí testimoniada.

Asimismo, quiero poner de resalto dos cosas: primera, que quienes me han precedido en el desarrollo de este curso tendiente a sentar las bases de un "proyecto político nacional", no se han detenido en formular exposiciones teóricas sino que han sabido aportar soluciones concretas hacederas en el orden del gobierno de nuestra sociedad de hoy y, segunda, que nuestro nacionalismo ha demostrado una vez más su posibilidad excepcional de convocar a los mejores valores, en una experiencia, en este caso limitada, que podría haberse extendido humana y temáticamente muchísimo más si las circunstancias así lo hubiesen aconsejado y permitido.

La cuestión que se me ha confiado y con la que debo cerrar este ciclo iniciado el 18 de junio pasado, es la de una propuesta de bases para el Nacionalismo argentino. Hay a mi modo de ver tres enfoques posibles del tema: desde el punto de vista **histórico** ya sea en su ubicación contextual o en su vivencia interna; en cuanto a su formulación o, si cupiese, reformulación **doctrinal** y, más ceñidamente, desde una perspectiva sólo **operativa**. Dada su inter-relación tendre que abordarlo desde tales tres ángulos, aunque advierto desde ya que respecto del primero, el histórico, sólo lo haré ocasional y referencialmente, y del segundo, el doctrinario, para hacer una reafirmación global con, quizá, algunas puntualizaciones. Es en el tercer aspecto, el operativo, en que que quiero ahincar mis reflexiones, entendiendo por él no sólo el **hacer** político, esto es, la mera acción, sino su **obrar**, es decir su condicionamiento a la **prudencia**, a la **justicia**, a la **fortaleza** y a la **templanza**, virtudes cardinales también de la Política, según el concepto que de ella debe abrigar el nacionalismo, nuestro nacionalismo, el único al que adherimos y hemos de referirnos.



Don Ricardo Curutchet

PRINCIPIOS ESENCIALES

En términos substantivos, el nacionalismo no tiene nada que rectificar de su doctrina, por mucho que la revea en sucesivas confrontaciones con la mudable realidad. Y ello por dos principales y concordantes razones. Por que el pensamiento que la informa no proviene de lucubraciones intelectuales, ni impetus ideológicos, ni contingencias circunstanciales, ni del azar, - los vientos - de los tiempos, sino de la decantación de los valores que constituyen el acervo común de la Cristiandad y la experiencia concreta de la humana aventura de la Patria - su ventura -, de su seno nacida a la Historia. Y porque esa cambiante realidad a que he aludido, nunca modifica el hecho de que los miembros de una comunidad histórica aspiren a vivir dentro de las leyes de la moral natural, ni de que aquélla - como tal - pretenda alcanzar su destino, modesto o ambicioso, con señorío respecto de lo suyo y respetada dignidad en relación con las demás.

Este pensamiento no tiene nada de escatológico ni siquiera transpolítico. Sencillo, aunque inmensamente rico en sus virtualidades, es estrictamente político y en cuanto responde a las solicitaciones legítimas de todo hombre y de toda sociedad de hombres normalmente constituidos. Pero, eso sí, se apoya en una concepción teológica de la existencia a partir de su profesión de fe católica, apostólica y romana. Y esa noción trascendente de la vida se proyecta necesariamente en sus postulaciones referentes al orden individual, social y nacional, en su más lato y específico sentido. Del conjunto de ideales y aspiraciones animado por ese espíritu general y esa visión pormenorizada de las cosas, surge con nitidez la **distintividad conceptual** que lo caracteriza respecto de las demás corrientes políticas operantes en la Argentina contemporánea, incluidas aquellas con las que tiene importantes y manifiestas afinidades. Cada una de tales corrientes nació de pretensiones taxativas, atinentes ya sea a la necesidad de organizar y administrar el Estado según las normas en boga en el "mundo civilizado"; conquistar el sufragio universal, secreto y obligatorio; establecer la justicia social o instituir un régimen de derecho positivista. U obtener todo eso en el marco de la concepción revolucionaria originada en el iluminismo filosófico y utopismo socialista de los siglos dieciocho y diecinueve, acentuada en grado crítico en el que corre, -y en dimensión internacional- a partir del asentamiento del régimen marxista-leninista soviético y luego, también, sinoísta. Quede dicho que todas esas corrientes, sin excepción alguna, se reconocen - aunque en determinados casos se opongan con violencia, y aun con violencia ideológica -, se reconocen digo, en la común aceptación del dogma democrático de la soberanía popular, independientemente de la sinceridad teórica o especulación táctica con la que profesen y

practiquen ese credo; al margen, insisto, de que tal democratismo sea de cuño liberal, de cuño racionalista, de cuño marxista, o de ese cuño ambiguo y ecléctico, identificable bajo el nombre de izquierdismo.

NACIMIENTO E INFLUENCIAS

Contra todas las irradiaciones del núcleo espectral del error, fue configurándose el nacionalismo hace alrededor de seis décadas. No haré su historia, ya escrita por numerosos autores, entre ellos por mi distinguido amigo y correligionario (que prefiero llamar conmilitón) don **Federico Ibarguren,** aquí presente. Pero sí precisaré su origen, que coincide exactamente con los primeros signos visibles de la decadencia, primero de la República y luego de la Argentina misma, no datable en el 6 de septiembre de 1930, como cierta historiografía contemporánea pretende darlo por sentado, sino dos años antes, cuando el gobierno - por así llamarle - del vetusto y canijo don **Hipólito Yrigoyen** brindó a la sociedad toda, el espectáculo de un inequívoco vacío de poder, por primera vez desde que se creyera lograda definitivamente la Organización Nacional.

Ese nacionalismo, todavía primario, tenía sus precursores. Ya nada menos que don **Leopoldo Lugones,** había hecho sonar sù voz profética como Roland su cuerno de guerra en Roncesvalles. Y don **Carlos Ibarguren** la suya para anunciar la agonía del liberalismo. Y los bravos pendolistas de **"La Fronda"** ya enfrentaban con mordaz inteligencia la estulticia gobernante y con correlativa guapeza las mesnadas del "clan radical". Por esos hazañosos años, 1927, aparece **"La Nueva República"**, inspirada por **Rodolfo** y **Julio Irazusta** y escrita por ellos y una pléyade de jóvenes que brillarían luego en las primeras filas de la intelectualidad de su tiempo. Y casi enseguida, Roberto de Laferrére, uno de los más conspícuos y mejor dotados de su generación, convocaba a formar filas en la **Liga Republicana**, primera agrupación combativa del Nacionalismo. Así, éste obtuvo al fin, aunque en trámite de pocos años, su partida de nacimiento. **Le faltaba aun el consecuente certificado de bautismo**. Se le extendería poco después cuando, desde las aulas de los **Cursos de Cultura Católica,** principalmente orientados por **Tomás Casares** y **Cesar Pico,** el pensamiento magistral de la Iglesia — el de su patrística, sus teólogos y moralistas, sus historiadores y polígrafos y el de la misma Cátedra de Roma— impregnara la inteligencia y el espíritu de esas promociones humanas (entre muchas de cuyas personalidades egregias debe destacarse las de **Leonardo Castellani** y **Julio Meinvielle**), promociones ávidas del Saber, cuya sed ya había abrevado acuciosa y desordenadamente en los clásicos greco-latinos, en los doctrinarios franceses y españoles, en **Chesterton Spengler, Berdiaeff** y **Maurras** y, porqué no decirlo, en el realismo coruscante y sereno, respectivamente, de **Benito Mussolini**


Lugones: voz profética de la Patria

y **Oliveira Salazar,** como mucho después se miraría en el paradigmático espejo de **José Antonio** y **Codreanu. Y mientras, también, había aguzado la crítica del sistema demoliberal; abierto el fuego contra toda la gama del socialismo, del marxismo abajo y a sus costados: despejado las patrañas bajo las enseñanzas de Rómulo Carbia** y en las páginas de **Sol y Luna**, de **Juan Carlos Goyeneche**, *"la mejor revista de Hispanoamérica"* al decir entonces de Ortega y Gasset, e iniciado el revisionismo histórico, esa gran empresa intelectual necesariamente siempre inconclusa. Cuando todo eso ocurrió y aquel nacionalismo fundacional quedó anegado por el agua viva de la Fe, nació el **Nacionalismo Católico.**

SU ACCION, FRACASO Y PRESENCIA

Me he detenido quizá demasiado en un esbozo pretendidamente historiográfico o si se quiere de retrato de época que, sin embargo, me pareció necesario para confrontar la realidad ontológica del Nacionalismo con su realidad fáctica, es decir, con la de sus hechos propios. Poseedor de esa cuantiosa riqueza de orden espiritual, cultural y política que he intentado describir, supo desarrollar una labor periodístico-intelectual de alto nivel y gran calado como, podemos afirmarlo sin jactancia porque es una verdad objetiva, no la ha cumplido ninguna otra corriente cívica hasta ahora, pese a que muchas de ellas han dispuesto de recursos económicos de los que el Nacionalismo ha carecido en grado paupérrimo. Con ese sólo instrumento en su mano, ha efectuado una inmensa tarea testimonial en primer término, pero asimismo de fiscalía y propuesta, de agitación pública respecto de los grandes temas y problemas nacionales y de connotada influencia, hasta estilística, en el pensamiento político argentino contemporáneo.

Lo que no hizo en cambio, fue conquistar el poder político. Acabo de releer en la reproducción de un fragmento de sus **Memorias** esta amarga cuanto sincera y melancólica reflexión de mi ilustre amigo, don **Julio Irazusta,** a quien me cupo el honor de despedir con breves palabras hace un lustro, junto a su tumba de **Gualeguaychú,** su nativa patria chica. Dijo el gran maestro en esas páginas: *"El nacionalismo degeneró en una internacional ideológica, y ya enteramente maniobrado por el régimen, colaboró con los sucesivos gobiernos y no cuajó en la práctica. No teniendo domicilio político fijo y conocido, cuando le llegó su hora, la historia no tenía señas donde encontrarlo".* La frase encierra un juicio acertado e injusto a la vez. Pero en todo caso, contiene todos los elementos como para dar pie al auténtico examen político de conciencia que debemos hacernos.

Es verdad que promovió hechos políticos de hondo alcance institucional que luego asumieron signos adversos a su pensamiento. Es verdad que cierto grado de confusión y de concupiscencias varias, extrajeron a muchos hombres de sus filas haciéndolos servir a lo que no les era propio.

Es verdad que no llevó a cabo una empresa triunfal y, esto es lo más grave, tampoco amagó con ello hasta el punto de parecer que no se lo proponía. Pero no lo es que se haya sumido en ningún género de internacionalización mental, si el insigne historiador ha querido significar otra cosa que no sea el natural atractivo que sobre el nacionalismo ejerció el ejemplo de otros pueblos que, con análoga intención a la suya, supieron conquistar su soñado destino o heroicamente lo intentaron. Y tampoco es justo decir que la historia le buscó en vano *"cuando le llegó la hora"*, pues el tañido de ese reloj nunca se hizo audible por la sencilla razón de que esa supuesta hora sigue siendo para nosotros un enigma de los tiempos. Enigma que, probablemente, tarde mucho en develarse.

Son muchas las causas externas e internas que así lo están determinando hasta hoy. Me atrevo a señalar como la más influyente -que incluye a las demás-, el hecho cierto de que el nacionalismo católico esté signado por el compromiso insoslayable de consumar en su medida una contrarevolución, lo que implica sobreponerse, revirtiéndolas, a las coordenadas filosóficas, culturales y, consecuentemente, políticas, que señalan la ubicación precisa del mundo moderno como criatura de la apostasía y el caos. Y dentro de cuya configuración monstruosa, el nacionalismo católico tiene hoy como oponente a factores íntimos que debieran serle propicios y estimulantes y aun acuciadores. Pero como su presencia sigue siendo viva - más quizá que en ninguna otra parte del orbe cristiano - el primero de sus deberes consiste en subsistir incólume, a sabiendas de que **la fatalidad nunca podrá ganarle la partida a la Providencia.**

PERSEVERANCIA Y LUCIDEZ

Queda dicho entonces que la perseverancia debe ser la regla de oro de nuestra existencia política. Mas no se agota en eso la cuestión. Si bien tenemos en claro la trascendencia irrenunciable de nuestra empresa, parejamente hemos de saber limitarla a lo que nos es posible aquí y ahora. No sea que por querer rescatar la Cristiandad perdamos la Patria, esa porción entrañable de ella que concretamente nos atañe. **Primero pues, la Argentina.** Y entonces pregunto: ¿quiere el Nacionalismo en verdad **contribuir** a salvarla? ¿O como los gansos del Capitolio se quedará en denunciar que se pierde?.

Subrayo el verbo **contribuir,** que deliberadamente he empleado para expresar que no podrá hacerlo solo como en algún momento, a mi juicio por inmadurez, pudo haberse creido. Y lo que, si bien se ve, tampoco hubiese sido bueno como dato relativo al resto de la sociedad política, a la que habría que haber gobernado así como a un cuerpo extraño. No es esa la realidad, gracias a Dios, y es preciso que el Nacionalismo rompa el bloqueamiento en que se halla encerrado, no solamente por obra de agentes externos sino por una suerte de redentorismo mesiánico nacido de una sobreestimación ingenua rayana en la soberbia. Pecado siempre capital que, por una parte ha esterilizado su acción - o la ha demorado en sus efectos - y, por otra, le ha dado pretexto para no desarrollar ninguna. O,



Irazusta: estar alertas al reloj de la Historia

en algún caso, para abrigar obscuros resentimientos - ya morales, ya sociales -, cuya morosa regurgitación le ha servido para exculparse de la responsabilidad de sus circunstanciales fracasos. O, en algún otro, para justificar, so capa de ansiedad salvífica, determinadas desviaciones hacia el populismo, el clasismo y el socialismo (como ya lo advirtió don **Jordán Bruno Genta,** dos años antes de su muerte en martirio) o (como ahora lo hago yo) hacia el neopaganismo, ínsito como una nueva idolatría en las formulaciones tortuosas de la llamada "nueva derecha", o hacia un antijudaísmo obsesivo que deforma la entidad teológica del problema, y da lugar a que las denuncias de las prevaricaciones tan numerosas como concretas y significativas que se cometen, sean hipócritamente invalidadas atribuyéndoselas siempre a tal sistemática odiosidad.

PROPUESTA Y CONVOCATÓRIA

Tales errores de comportamiento - frutos de la imprudencia, del ideologismo, de la falta de sentido de la realidad, además de las causas que acabo de señalar - tienen que ser urgentemente superados. No es del caso, por sabida, describir en qué situación límite se halla la Nación. Valiéndonos de la intuición, ese sagaz lazarillo de la inteligencia desconcertada, desde una tribuna pública de nuestro Movimiento advertimos en noviembre de 1983 - cuando el alfonsinismo era todavía un gobierno en expectativa - que a tal situación se llegaría por la naturaleza de los factores echados entonces a rodar. Ahora se trata de que los nacionalistas aprieten filas, quebrando su insularidad, con los innúmeros patriotas, compatriotas, que apostados en otros ángulos del servicio político quieren como ellos, como nosotros, salvar a la Patria.

He procurado diseñar las bases judicativas y operativas del Nacionalismo Católico, refiriéndome obligadamente a sus orígenes conceptuales e históricos y a su concreción actual en el **Movimiento Nacionalista de Restauración,** cuyos principios doctrinarios —formulados en 1981 y proclamados en acto público un año después— pueden resumirse en estas tres proposiciones, inclusivas de todas las demás:

1º.- La restauración del espíritu nacional conforme a la esencia de su tradición histórica.

2º.- El fortalecimiento de la Nación y de la Patria, la derrota de sus enemigos y el castigo de sus traidores.

3º.- La conducción del Estado en orden al Bien Común y según normas estrictamente éticas.

A estos principios subsiguen los siguientes puntos programáticos: la revisión de la legislación positiva y la reforma del Estado para su adecuación a la ley natural y a la ley Divina - la defensa de la familia - la restauración de la Cultura nacional y de la Moral pública - la defensa de la soberanía nacional y la recuperación del patrimonio territorial usurpado - la promoción política e institucional de los cuerpos naturales de la comunidad - la desestatización y nacionalización de la economía.

El **Movimiento Nacionalista de Restauración** convoca por mi intermedio, una vez más, a integrarse en su estructura, aventando los malos espíritus de la insolidaridad, la inorganicidad y el capillismo. Dios

Nuestro Señor, como nos lo previno en la parábola, nos pedirá cuenta del uso de nuestros talentos. Roguémosle a Nuestra Señora de la Merced su intercesión para que cuando llegue esa hora a que aludía **Irazusta**, la que debe ser entendida como la hora de la Argentina, la historia nos encuentre *unidos y dispuestos*•



ECONOMICAS

Jacobito: Un Arquetipo del Sistema

"La inestabilidad económica es como el SIDA, baja la inmunidad, con lo cual cualquier cosa puede pasar".
(Adolfo Canitrot (Ambito Financiero 23-10-87)

Un imperativo categórico

Primer adelantado de la *"inserción en la economía del mundo"* y tácito embajador del régimen, **Jackie (Jacobito) Finkielstain** accedió a la propiedad de un banco en los EE.UU. (el **Central National Bank of New York)**, al que habría dotado de importantes capitales argentinos. Pero algunas desprolijidades acaban de llevarlo a la quiebra.

Aunque se trate de un traspié bastante habitual en el mundo de la especulación, causó estupor en los círculos de opinión la falta de reacción de algunos personajes públicos involucrados en el *"affaire Finkielstain"*. Informa el diario **La Prensa** (29.10.87) que importantes, pero muy impórtantes, figuras del Gobierno y su entorno tenían grandes depósitos, algunos de más de un millón de dólares, en el mencionado Banco. Además, sigue diciendo la publicación, **Finkielstain** financió esas joyas de la cinematografía argentina que fueron *"La República Perdida"* de **Enrique Vanoli** y *"La Historia Oficial"*, incluso la publicación **Expreso**, de corta vida, que fue editada para proyectar políticamente la osada figura del canciller **Caputo.**

Vivisección

En tanto se realizaba el antedicho experimento de "inserción" en el mundo, ha comenzado con los mismos fines la vivisección de la República. Esa vivisección de apuro, sin anestesia y sin asepsia, ya se está operando ante el asombro del país paralizado: Resulta que varias provincias han venido a reclamar al Gobierno central el pago de más de mil ochocientos millones de australes por la Coparticipación Federal. Las negociaciones se entablaron entre los representantes provinciales y el secretario de Hacienda de la Nación, **Mario Brodersohn,** quien se ha manifestado una vez más como un negociador de raza. Empezó por negar la deuda; luego contraatacó dando a luz un censo confeccionado por sus colaboradores que pondría de relieve prodigalidades provinciales; y por último las fuentes gubernamentales dejaron entrever la única posibilidad de dar plata: si se votaba el paquete de leyes económicas y fiscales recientemente enviado al Congreso por el Presidente **Alfonsín.**



Brodherson: persona no grata

Esta última sugerencia ha sido considerada por las provincias afectadas como una especie de extorsión; por lo cual, peor que en los peores tiempos anteriores a 1831, se ha producido una verdadera secesión moral en la República. Según los comentaristas este quebrantamiento viene a sumarse a la descomposición general a través de la cual se promociona la enajenación del país con un pregón parecido al de la oferta de cosas obsoletas, más adecuado para concitar a reducidores y cirujas que a inversores. Lo cual en nuestro lenguaje social demócrata se denomina *"apertura e inserción en el mundo"*.

Para colmo y aventando cualquier duda sobre el designio oficial el ministro **J. Vital Sourrouille** explicó hace unos días que el plan económico del gobierno que todos creían circunstancial y de emergencia, *"no es coyuntural ni tampoco ortodoxo"*. Es un plan de largo alcance, *"una política económica para un país distinto en un mundo distinto"* **(Ambito Financiero 28.10.87).**

En testimonio de esta sentencia inexorable, de esta desoladora transmutación de la República, flanqueaban al ministro, a su derecha **Brodersohn** y a la izquierda **Jaroslavsky.** Que nos perdone la **Fundación Plural**.

En un rapto de impaciencia las Provincias acreedoras —que conocen al dedillo los enormes gastos "cuasi fiscales" del Gobierno— han declarado a **Mario Brodersohn persona no grata,** sumándose peligrosamente a la hipótesis del Rvdo. P. **Beltrán** —confesor— de que algunas colectividades pueden proporcionar funcionarios indeseables; lo que se supone recibirá prontamente las condignas críticas, o quizás condenas, de la **B'nai B'rith**, la **DAIA**, la diputada **Alsogaray**, el gobernador **Angeloz**, y de cualquiera de los cazadores de seres humanos que tenga a la mira un furtivo ex-jerarca de 15 años radicado en la Argentina.

Todo en familia

La renuncia del vicepresidente del Directorio de Empresas Públicas Sr. **Jaime Sujoy** causó pesar en la comunidad oficialista. Pero en seguida el ministro de Obras y Servicios Públicos aportó un hálito reconfortante al anunciar que el nuevo presidente del referido "Holding" iba a ser **Horacio Losovitz**, un empresario argentino que se habría desempeñado con fortuna varia en Venezuela, desde hace 11 años. Algunas referencias filtradas contaban que el experto estableció en Caracas una empresa de señalización

que quebró en 3 años (**Ambito Financiero,** 20.10.87). Mas como contrapartida se ha informado después que actualmente **Losovitz** se desempeña en un área que moviliza un volumen cercano a los 100 millones de dólares dentro de una importante empresa de la cual es vicepresidente. El enigma para este escéptico mundo contemporáneo, es cómo pueden existir todavía ejemplos de altruísmo tan quijotesco, habida cuenta de la escasa retribución que se le podría acordar aquí, a un funcionario que renuncia a una posición tan envidiable. Se lo consultó al ministro sobre la razón, además, para nombrar a un personaje que había estado tanto tiempo fuera del país, a lo que respondió: *"precisamente por eso, ésa era una buena razón para nombrarlo"*, refiriéndose sin duda de ese tajante modo a las condiciones favorables que la distancia podría proporcionar a los funcionarios públicos. De una manera mucho más directa pero enteramente desconcertante **Losovitz** habría explicado que a raíz de su actuación en el ámbito privado se origina *"esta designación pública que está en función de la capacidad y la experiencia gerencial, de los contactos y el conocimiento de la Argentina y de la experiencia administrativa que desarrollé en estos años en Venezuela"* (**Ambito Financiero,** 21.10.87 p. 4). Algunos comentaristas creen haber encontrado en la cruda explicación del ministro una clave de los contínuos viajes que realizan los funcionarios más encumbrados al exterior a pesar de las restricciones económicas que padece la ciudadanía.

Etica itinerante

Fuentes muy bien informadas contaban que después del descalabro psicoelectoral del 6 de Septiembre, el presidente **Alfonsín** había reducido prácticamente sus aspiraciones (que antes acariciaban el liderazgo americano y el premio **Nobel**) a que no lo privaran de aquel pasatiempo —ambicionado desde la niñez— del traslado de la **Capital Federal.** Aunque solamente el costo de un difuso primer tramo de semejante berretín se elevaría a más de 4 mil millones de dólares (exactamente lo que se piensa recaudar con la hambruna decretada), para el entorno oficial toda erogación resulta escasa comparada con los frutos de federalismo, unidad nacional y futuro que retribuiría esta aventura casi austral del Presidente. Además —dícese siguiendo su pensamiento— contamos con los dólares de la venta de la embajada en **Tokio**, que tropezones aparte y mejorando la fábula de la lechera, puede ser el punto de partida para la reconstrucción nacional; capaz inclusive de reparar las fracturas producidas por la Secretaría de Hacienda de la Nación.

El sensible corazón de la **Internacional Socialista** creyó sin embargo más adecuado hacerle llegar a su socio alicaído un apoyo sólido, un rotundo espaldarazo, movilizando a los personajes más conspicuos. De este modo se han producido las sucesivas visitas del canciller soviético **Shevardnadze**, del presidente francés **Mitterrand** y del presidente español **Felipillo González.** Después de deleitarse con nuestras suculentas comidas y paisajes incomparables, a costa sólo de oir todos los lugares comunes que recitan nuestros ideólogos, todos estos importantes personajes coincidieron en un punto: no proporcionar el menor alivio a la situación oficial. Fríos analistas reflexionaban que ni Francia ni España se van a desenganchar, por **Alfonsín** y su república perdida, de los pétreos designios de la Comunidad Económica Europea. Otra cosa son los negocios. En cuanto a **Shevardnadze,** ni siquiera se conoce la más mínima explicación del hasta ahora escaso cumplimiento por parte de la Unión Soviética de la compra convenida de granos forrajeros. (cfr. **La Nación,** 31-10-87, 3 Secc. p. 1). Tampoco se supo que haya dado indicios del rumbo seguido por centenares de tripulantes de su nacionalidad que no volvieron a sus barcos, cosa que sigue preocupando a los servicios de inteligencia occidentales.


Dime quien te visita...

Honda perplejidad causaron en cambio las declaraciones del presidente socialista español. Algunos analistas suponen que lo expresado ante la Asamblea Legislativa argentina habría sido pensado para el congreso de filosofía. Un *quid pro quo* que en todo caso beneficiará a la investigación deontológica. En lo de la deuda —sentenció— *"existe una cierta hipocresía internacional, aunque no exenta de explicaciones razonables"* (**La Nación,** 30-10-87, p. 6). Con incontenido regocijo ya nos había anticipado un ex-ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que **Felipe González** había sabido *"hacer el viaje desde la Etica de los principios a la Etica de las responsabilidades".* (**La Nación,** 28-10-87).

Para acostumbrarnos tal vez a esta especie de síntesis ultrahegeliana el mandatario español ya había exhibido algún otro equilibrio espectacular de su moderno socialismo. En un reportaje recogido por **La Nación** (24-10-87) **González** ponderaba el nuevo flujo financiero activado por la capitalización sin dejar de reconocer que en la conversión de créditos en capital *"es verdad que uno da parte de su economía nacional, de sus empresas, a cambio de la deuda que tiene..."*

¿Privatización o privación?

Algunos analistas sensibilizados por estas cuasi advertencias muestran su más honda preocupación ante la propaganda desatada desde el oficialismo y sus socios a favor de una urgente privatización de las empresas nacionales. No por el principio general cuya corrección es indiscutible sino por la oportunidad elegida. Consideran que como están las cosas, con el descrédito de las empresas gritado a los cuatro vientos, la inflación constante y la incredulidad pública que suscita la política oficial, no se puede en absoluto conseguir una saludable privatización. Salvo que se tenga por tal la **privación** de buena parte del patrimonio nacional con el traspaso, por monedas o por nada, de bienes y empresas del Estado argentino a las manos anónimas trans-

CADA LECTOR DEBE SER UN COLABORADOR

nacionales que nos abrumarán con nuevos créditos para mantenerlas. Los ejemplos de privatización que se traen del exterior, como la experiencia británica, son falsos por **inaplicables** en nuestra República. Estos comentarios tienen presente el pensamiento de un conocido economista liberal que en un reciente reportaje televisivo decía con toda franqueza: Mientras no haya un **mercado de capitales** *"—y no lo va a haber mientras haya inflación— es imposible repetir la experiencia que hacen en Europa de vender las acciones a la gente, pero eso se puede hacer cuando la inflación está erradicada o baja".* **(Ambito Financiero,** 30-10-87 p. 19).

Por su parte han causado fuerte impresión las manifestaciones de algunos diputados nacionales que critican el *"doble discurso"* del Gobierno en la política de privatizaciones. Incisivamente expresan que las privatizaciones de empresas rentables *"mientras se realizan estatizaciones de gran valor monetario, como Cogasco, o quedan en el olvido como la mayoría de las empresas con participación estatal, resulta altamente sospechoso"* **(Ambito Financiero,** 29-10-87 p. 5).

En este orden de ideas desde su más alto liderazgo la CGT acaba de sostener —en dura crítica a la conducción del país— *"que no puede haber ni habrá nunca puntos de contacto entre una política que subordina el interés y el desarrollo nacional a modelos predeterminados por la usura internacional".* Al tiempo que denuncia la acción de comisionistas de negocios internacionales que pretenden privatizaciones parciales, como la de servicios públicos, con la consiguiente venta de equipos de su industria provistos merced a nuevos créditos justificados por una publicitada modernización **(Clarín,** 1-11-87 p. 11).

Psicosis

El ministro de Economía J. **Vital Sourrouille** se lamentaba días pasados de que *"nunca la gente puede entender acabadamente lo que los economistas decimos, ése es un problema de nuestro gremio"* (Ambito Financiero 29-10-87, p. 2).

Es casi unánime la impresión de los observadores de que habría contribuido mucho a esta dolorosa incomprensión, la reacción general producida al percibirse que numerosos precios máximos supuestamente establecidos para la protección del público, dejan lo que se ha dado en llamar "un colchón", que suavice el aterrizaje forzoso dentro de un par de meses. La propaganda masiva incitando a los consumidores a controlar los precios suena cada vez más como un abusivo sarcasmo; y acentúa la falta de credibilidad, que precisamente en economía es esencial.

Analistas especializados, por su parte, teniendo en cuenta el incremento de un 19,5% en el costo de vida de octubre ppdo., consideran que el Plan económico no propone otra cosa que una fuerte transferencia de recursos del sector privado al público. Piensan que a la calma antiinflacionaria inicial le seguirá una recesión pronunciada por lo que el déficit fiscal (que se ha querido neutralizar) puede resultar agravado cuando la economía privada no genere recursos para transferir a las arcas del Estado, no habiendo razones para esperar un equitativo y bien diseñado recorte del gasto público. El panorama tiende a oscurecerse en los pronósticos que prevén para el presente mes de noviembre desde una caída en el nivel de la demanda interna hasta el desborde de precios en los sectores controlados, con posibilidad de insinuar un descontrol en variables económicas fundamentales, como salarios, tasas de interés y de cambio, tarifas, precios públicos y precios privados, impuestos, etc.

Alguien allegado al ministro **J. Vital Sourrouille** creyó haberle oído musitar con patético acento: *après moi l'hiver* •

J.O.

La Estafa de la Indexación

"Yo te alabo Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios y prudentes, y se las has revelado a los humildes y pequeños"

Lucas X.21

EL **"costo de la vida"** es el resultado de sumar varios costos que, por razones de simplificación designaremos como: **ca** (costo de alimentos), **cv** (costo de vestido), **cm** (costo de medicamentos), **cal** (costo de alquiler), **ct** (costo de tarifas de servicios).

O sea que: el costo de la vida puede considerarse como **un todo,** y los costos que lo integran: **las partes** del todo.

Obviamente, **el** todo es igual a la suma de **sus** partes. El todo **es** mayor que **la** parte.

En sentido estricto, el costo de la vida sería una sumatoria de "n" variables, que podrían abarcar un extenso horizonte de 1 a "n".

Para comodidad de nuestra exposición vamos a considerar que el "costo de vida" que estamos analizando es **un todo** constituído por cinco **partes**, cuya composición es la siguiente:

Costo de alimentos	40
Costo de vestido	+ 20
Costo de medicamentos	20
Costo de alquiler	10
Costo de tarifas de servicio	10
Costo de vida =	100

Supongamos que un lapso de 3 meses el costo de vida aumentó el 20 %.

El nuevo costo será: 100 + 20 = 120.

La variación podría haberse verificado supuestamente en dos formas: A y B.

Alimentos	50		45
Vestido	25		+ 25
Medicamentos	+ 25		25
Alquileres	10		12,5
Tarifas	10		12,5
Costo de vida =	120	costo de vida =	120

De lo expuesto se deduce que cada una de las **partes** puede tener su propia ley de variación independiente. O sea que: no todas las **partes** pueden variar del mismo modo.

Vamos a suponer que "el costo de vida" varió en la forma A.

Ahora explicaremos el **robo** de la indexación que consiste en aplicar la variación del "costo de la vida" del 20 % a cada una de las **partes** que lo componen tendremos:

Alimento	50 +		10	=	60
Vestido	25 +		5	=	30
Medicamento	25 +	(20 %)	5	=	30
Alquileres	10 +		2	=	12
Tarifas	10 +		2	=	12
Costo de vida =	120	costo indexado =			144

La situación se vuelve más caótica, cuando se consideran a mayor número de variables o **partes** del costo y plazos de variación cada vez más exiguos.

Entonces podremos definir:

"La indexación es una operación financiera perversa e inmoral que consiste en aplicar la variación del costo de la vida que es el todo a cada una de las partes que lo componen" •

Nereo Ruiz Díaz

Degradación Económica

Según se desprende de lo que constituye una realidad indiscutible, la degradación económica y financiera de la Argentina parece no tener fin. Todos los frentes hacen agua y la atmósfera se ha vuelto repentinamente irrespirable. Una inflación que en octubre rondó el 20 %; una brusca corrección del tipo de cambio; elevadas tasas de interés en un contexto de congelamiento de precios; recesión y desempleos crecientes, pasan a ser testimonios inocultables de una suerte de ingobernabilidd que torna dramático y sombrío el futuro.

Déficit fiscal y deuda pública constituyen dos expresiones también crecientes de endémicos males, aunque su imagen resulte macabra cuando esa degradación domina la escena. Lo lamentable es que la resolución de la crisis se afronta a través de medidas cuyas posibilidades y fuerza propias no parecen el camino correcto. Para neutralizar el déficit fiscal y la inflación, el Ejecutivo sometió al Congreso un paquete de medidas impositivas que ya ha sido unánimemente repudiado, de modo que la iniciativa parece condenada al fracaso desde el principio.

En lo concerniente a la deuda externa, se ha sancionado un modesto régimen de capitalización de la misma como tímido expediente probatorio para ir desmontándola. Se piensa que los tenedores de títulos argentinos, que en el exterior se cotizan al 30 o 40 % de su valor nominal, entregarán los mismos a cambio de su valor total en australes con el compromiso de invertirlos internamente. Si bien la idea así formulada podría contribuir a moderar el nivel del pasivo en divisas, en definitiva no queda claro cuál es el provecho global para la sociedad argentina, de cuyo interés debería tratarse. En primer lugar porque el monto a rescatar en algo así como un quinenio representa apenas un 3 o 4 % del total adeudado al exterior. En segundo término porque el subsidio implícito que resulta de pagar 100 por lo que vale 40, está exento de impuestos, precisamente cuando un aluvión fiscal ha empezado a golpearnos a todos. En tercer lugar, y más allá del aporte eventual que pueden hacer los inversores, si capitalizan empresas extranjeras, a largo plazo las ventajas pueden evaporarse en tanto las mismas generan utilidades, regalías, etc., que al igual que los intereses de la deuda, también se transfieren al exterior. Si el régimen se circunscribiera a firmas nacionales, los demás efectos quedarían en pie, pero la decisión contribuiría a resolver la futura demanda de divisas.

Así las cosas, da la impresión de que el gobierno ha perdido la iniciativa que con algún éxito logró durante los primeros nueve meses de vigencia del plan austral. Pasó lo que modestamente se afirmó en esta misma sección. Es decir, que los logros económicos son efímeros cuando no están acompañados de estrategias más ambiciosas, esto es, de programas que supongan un rumbo susceptible de afirmar la conciencia nacional y de ganar la confianza de los agentes económicos. Endulzado con el éxito, el gobierno en vez de buscar la concordia entre los estamentos sociales, acicateó los conflictos intersectoriales propiciando iniciativas faraónicas como el traslado de la capital, la integración con Brasil, o la reforma de la Constitución, todo ello al margen de intentos frustrados de doblegar a la C.G.T., a la U.I.A., y a la misma Iglesia Católica, sin otro resultado que su propio debilitamiento en un contexto de anarquía y de degradación como el comentado. El electorado sancionó con inédito rigor la arrogancia, la incompetencia y un decoro muy sospechado de ser pura utilería.

Da la impresión, entonces, que el descontento económico por las razones puntualizadas, no sólo responde a causas económicas propiamente dichas. Es la atmósfera, el mal ejemplo, la declinación de las costumbres, la inseguridad jurídica, las ofensivas fiscales y cierto totalitarismo en las empresas públicas, lo que mina perversamente nuestras posibilidades productivas, tecnológicas y de desarrollo personal y familiar. Quien quiera tenga dudas que consulte las facturas de Gas del Estado, de S.E.G.B.A., o de E.N.T.E.L. y comprobará la extorsión a que se somete a los indefensos usuarios frente a las pretenciones desmedidas y mentirosas registradas en las boletas recibidas en los últimos meses. Luego, quien no haya experimentado un atropello como el referido, moléstese ante las oficinas de cobranzas de esas empresas y comprobará en plenitud, cómo opera la ética radical según el inobjetable testimonio de servicios públicos que si siempre fueron deficientes, nunca hasta ahora habían llevado la impronta del atraco.

En fin, el panorama económico no es alentador. La economía puede ser

NUESTRO PROXIMO NUMERO DEPENDE DE SU AUXILIO ECONOMICO

el detonante pero no la causa básica de la crisis general que doblega al espíritu argentino. La amputación territorial que convalidó el plebiscito del Beagle, se produjo en condiciones de estabilidad monetaria. Ello revela que la presencia o no de inflación en economía es ajena a las decisiónes políticas desafortunadas. Las expectativas salvadoras acompañaron a los convenios con Brasil, lo mismo que la visita de encumbrados huéspedes no son condición necesaria para corregir el rumbo descendente que registran las cuentas nacionales. Parece que ha llegado la hora de hacer funcionar el país apelando a proyectos menos ambiciosos en cuanto a su espectacularidad y más estables en el tiempo. Es claro que para ello el gobierno debe hacer aquello que para él es indelegable: gobernar, concertar, en definitiva, constituye una forma espuria de hacerlo, sobre todo cuando se reclama participación a los cuerpos intermedios que son sistemáticamente descalificados en las arengas, proclamas y discursos anticorporativistas

Rómulo Lucena

Empresas Públicas y Acción Psicológica El Caso de Y.P.F.

por JORGE SCALABRINI ORTIZ

EL ex-ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación y actual secretario de gabinete, **Pedro Trucco,** señaló durante este año que las empresas públicas *"no están a la altura de la dignidad de nuestro pueblo"* (**Ambito Financiero** 10-3-87 y **La Razón** 13-3-87). Esos mismos conceptos son repetidos a diario por los principales funcionarios económicos del alfonsinismo y los medios de difusión del liberalismo y de sus principales voceros, en una orquestada campaña de tergiversación y confusión generalizada, con el fin de postular la privatización (léase extranjerización) de las empresas que han sido baluartes de soberanía y ejemplos de industrialización nacional.

Demostrarèmos la dignidad, tomando el ejemplo de Y.P.F., que los que no están a la altura de nuestro pueblo son, en realidad, los funcionarios que no sólo apartan de los lineamientos fundamentales de las propuestas de acción volcadas en las plataformas de Gobierno, en este caso de la U.C.R., sino que también por el incorrecto manejo de las empresas públicas puesta bajo su responsabilidad.

La plataforma de gobierno de la U.C.R. de 1983

En el capítulo referido a las Empresas del Estado, dice la plataforma de Gobierno de la U.C.R. que *"La democracia social que propugnamos establece —junto al correlativo respeto a los derechos de la persona— la función irrenunciable para el Estado de resguardar las decisiones colectivas. En el orden económico, agregan, la gestión autónoma por medio de las empresas públicas en una expresión de tales principios; siendo así debe mantenerse en la órbita estatal el conjunto de empresas cuyo objeto es prestar los servicios públicos esenciales, asegurar abastecimientos críticos y otros fines de interés Nacional".*

Por ello, se postulaba la eventual privatización de *"las empresas privadas que han pasado de hecho a ser propiedad estatal"* durante los últimos gobiernos siempre que no *"existiera interés nacional ni beneficio social significativo que justifique su permanencia en la órbita pública".*

Es bien claro entonces que la plataforma de gobierno de la U.C.R. no postulaba la privatización de las grandes empresas públicas ni de áreas rentables de las mismas, por lo que la política de privatización no sería más que continuar lo anunciado y ejecutado por **Martínez de Hoz** a partir del 2 de abril de 1976.

¿Por qué tiene el Estado falta de medios?

Pocos argentinos comprenden las verdaderas causas del déficit público. Recordemos las principales: 1) Nuestro país presenta actualmente un enorme grado de evasión impositiva motivada principalmente por la presencia de una mayúscula economía en negro fácilmente detectada en las cifras de consumos energéticos, que impide que miles de millones de australes anualmente sean percibidos por el Estado Nacional; 2) El establecimiento de los seguros de cambio en 1982 permitió que las empresas privadas endeudadas con el exterior estatizaran de hecho sus deudas, porque *"gran parte de la comunidad cargó con un costo de por lo menos 7000 millones de dólares..."* tal como se remarcó en el anteproyecto de ley de Presupuesto Nacional en 1986; 3) Asumir el Estado Nacional los pagos a los ahorristas de la multitud de bancos quebrados, otorgar subsidios diversos que posteriormente no se reintegran, o estatizar empresas como Austral, y reprivatizar posteriormente con base de 28 millones de australes, con inversiones estatales y sin pasivos, que llegaban a unos 200 millones de dólares; 4) el mecanismo de la cuenta de regulación monetaria introducida por **Martínez de Hoz** en la reforma financiera de 1977 que significó una enorme transferencia hacia la banca privada, significando al mismo tiempo una de las causas fundamentales de la expansión monetaria; 5) no menor importancia como causa de evasión para el Tesoro Nacional ha sido la pérdida de ingresos por contrabandos y las maniobras de sobrefacturación de importaciones y la subfacturación de exportaciones.



Trucco: señaló la indignidad de las empresas públicas

A todo ello se añade lo señalado por el presidente del Banco Central (**La Razón** 13/3/87) al indicar que se estudió la privatización de la cartera de 177 entidades financieras en proceso de liquidación, las que ya le costaron al Estado 200 millones de australes. Agrega que además las maniobras del **Banco Alas** le costó al Estado 110 millones de dólares *"y ese dinero no se ha recuperado"*.

¿Por qué no mencionan estos hechos tanto, **Trucco,** como **Sourrouille, Brodershon, Lapeña, Terragno** o el mismo presidente, que explican las causas fundamentales de la falta de medios del Estado Nacional y de la inflación a los que se suma el peculiar manejo de algunas de las grandes empresas públicas? Veamos el caso de **Yacimientos Petrolíferos Fiscales.**

La política petrolera de Martínez de Hoz y de sus continuadores

El caso del endeudamiento de YPF entre 1976 y 1983 marca un ejemplo extremo entre las empresas argentinas, ya que de una deuda de sólo 350 millones de dólares, a fines de 1975, aumentó a 4.600 millones en 1983. ¿Cuáles fueron las causas de tan abultado endeudamiento? Observemos las principales: Se entregaron a la actividad privada yacimientos de petróleo que **YPF** explotaba por administración, sin riesgo alguno, ya que se transfirieron, gratuitamente, con toda su infraestructura montada (a **Pérez Companc** y **Bridas,** por ejemplo, además de muchos otros, se les otorgó en 1977 el yacimiento **El Medanito** SE-25 de Mayo, con 221 pozos en extracción y un nivel de un millón de metros cúbicos de petróleo anual) percibiendo de YPF una tarifa varias veces superior a la de sus propios costos internos. Se le obligó por disposiciones ministeriales a revender parte de ese petróleo a sus competidoras ESSO y SHELL que actúan en el mercado interno a precios inferiores a los de compra, representando un subsidio anual de entre 800 y 1.300 millones de dólares entre 1979 y 1983 con respecto a los precios que regían en los mercados internacionales, y abultados valores entre 1976 y 1979 aunque de menor magnitud. Se le otorgó una parte ínfima del precio de venta de las naftas, al representar los impuestos hasta el 68 por ciento del precio, contribuyendo a dar una falsa imagen de déficit. Se realizaron infinidad de contrataciones diversas con variadas firmas, sistema normal en la industria, pero realizados a precios muy superiores a los convenientes. Se permitió la expansión del mercado interno de venta de subproductos en favor de sus competidoras extranjeras. Se favoreció la renegociación de los contratos petroleros en mayo de 1983, en momentos en que conducía YPF nada menos que **Bustos Fernández**, ex vicepresidente de la petrolera **Pérez Companc**, que con ese carácter había firmado nada menos que seis de los contratos de explotación que en ese momento se renegociaban. No asombra, por lo tanto, la acción directa desarrollada en favor de los contratistas. Así, el 10 de octubre de 1982 declara públicamente (diario Clarín) que *"Los precios que reciben los contratistas por el petróleo que extraen son sumamente bajos..."*, declaración incompatible con su carácter de presidente de **YPF.**

Bajo tan peculiares condiciones no asombra que por la renegociación de los contratos efectuada en mayo de 1983 **YPF** desembolsara un valor extra anual de 200 millones de dólares a unas pocas empresas. ¡Es evidente que la "crisis" la soporta solamente una parte del pueblo!

Es evidente de lo reseñado, que la causa del endeudamiento de YPF fue totalmente diferente a la que se indica normalmente. Quizá una desinformación extrema sea la indicada por el actual ministro Terragno, que en su libro sobre **La Argentina del siglo XXI** puntualiza que ***"Si una empresa estatal genera deuda externa, esa empresa es un instrumento de la dependencia"*** (sic). Parece mentira la superficialidad y tergiversación con que se enfocan los problemas nacionales, más aún procediendo de un integrante del Ejecutivo. Según el ministro **YPF** sería un elemento de la dependencia, no poniendo de manifiesto que el gravoso endeudamiento fue debido a las vergonzosas maniobras cometidas con tal fin.

La política petrolera del alfonsinismo

Con la llegada del alfonsinismo al gobierno en 1983, algunos sectores pensaron inicialmente que se produciría un importante cambio de acuerdo a la posición tradicional de la Unión Cívica Radical. Lamentablemente para el país la modificación fue rotunda, como lo demuestran los hechos que puntualizamos a continuación, que marcan una continuidad con lo realizado por los funcionarios económicos del **Proceso,** al establecer mejoras de contratos, comprometer una superficie de más de 1.000.000 km ^{2} en el marco del llamado **Plan Houston**, a los que por disposiciones legales se les pagará entre el 70 y 80 por ciento del precio internacional del petróleo (**sin que puedan efectuarse ofertas por menos del 70 %**) y sin afrontarse el debate en el Parlamento Nacional. Ni en este caso ni en ningún otro del campo petrolero, como veremos luego, se afrontó el debate parlamentario, con el agravante de mantenerse y aún profundizarse muchas de las condiciones que habían llevado al gravoso endeudamiento anterior, pero descargando sobre las tarifas, es decir sobre los usuarios, el irresponsable manejo de la política petrolera nacional. Vemos los hechos fundamentales.

1) Por los **Decretos N° 3870/84, N° 5/85 y N° 145/85** el gobierno nacional avaló y mejoró la renego-

AMIGO SUSCRIPTOR: TODA AYUDA ES NECESARIA

ciación de los contratos petroleros firmados en mayo de 1983, a pesar de los tremendos sobreprecios que representaban con respecto a los propios costos de **YPF** en igualdad de condiciones. Así, el informe, **D.C. Nº 1136** del 10 de octubre de 1983, de la **Gerencia de Producción de YPF** indicaba que los costos operativos de **YPF** en igualdad de condiciones que los contratistas signifcaban sólo 12,5 dólares por metro cúbico, debiendo pagar a las mismas valores promedios que superaban los 60 dólares por metro cúbico. Por ello, el **Senado de la Nación** aún espera, luego de tres años y medio de haber sido solicitado, un informe detallado del Ejecutivo sobre este tema.

2) Se renegoció en 1985 el contrato de la petrolera **AMOCO,** duplicándose los valores. No contentos con ello logran aprobar el 21 de mayo de 1987 una nueva renegociación por la cual se prolonga el contrato por quince años más a contar del 21 de julio de 1993, con una opción para la empresa extranjera de continuar luego de ese plazo por cinco años más, y, como en el caso anterior, sin afrontar el debate parlamentario ni publicarse el contrato respectivo (una modalidad adoptada por el alfonsinismo desde la aprobación de las renegociaciones efectuadas por los decretos mencionados en el punto anterior), como surge de la publicación del decreto (**Boletín Oficial** 27 de octubre de 1987).

De la misma forma, se renegoció el contrato de explotación entre **YPF** y tres firmas extranjeras del área **La Ventana** en Mendoza, aprobado en **YPF** el 15 de mayo de 1987 y convalidado por el **Decreto Nº 1443** (publicado en el Boletín Oficial el 11 de septiembre pasado), mejorándose las condiciones contractuales de las empresas extranjeras. Pero lo más asombroso de este caso es que en representación de una de las firmas extranjeras, la SOUTH AMERICAN DEVELOPMENT COMPANY, firmó el contrato **José Alfredo Martínez de Hoz,** que compartió así la firma con el presidente de **YPF,** y los presidentes del **Banco Nacional de Desarrollo, Colombo,** y del **Banco Central, Machinea.** El contrato es avalado posteriormente por el presidente, junto a **Trucco, Sourrouille, Lapeña y Brodershon** al firmar el decreto respectivo, donde se indica que la copia autenticada del contrato respectivo *"... forma parte integrante del presente Decreto..."* No extraña entonces que una nota al pie de la publicación en el Boletín Oficial indique que *"este Decreto se publica sin Anexo"*, es decir sin el contrato.

3) Por **Decreto Nº 133** del **4 de agosto de 1986** con la firma de **Trucco, Lapeña** y el presidente de la Nación se aprobó de **Cerro Wenceslao,** que no sólo involucraba pagar en noviembre de 1986 un precio de 99.18 U$S por m ^{3}, cuando el propio costo de **YPF** en el mismo yacimiento apenas llegaba a 25 U$S/^{3} en igualdad de condiciones, sino que además por resoluciones oficiales de ese Ministerio y/o delegado en el Secretario de Energía, que depende de ese Ministerio se fijó (Resolución 5 de noviembre de 1986) un precio de sólo 70,88 U$S por m^3 como precio de venta de ese crudo con destino a las empresas ESSO y SHELL que compran en el embarcadero de **Caleta Olivia**, pretendiéndose dar nuevas áreas y renegociar nuevos contratos en el marco del llamado "Plan Olivos" impulsado entre otros por Lapeña.


Martínez de Hoz: en contra del interés nacional

4) ¿Cómo no va a dar pérdida YPF si por las disposiciones de ese Ministerio, que a veces delega en la Secretaría de Energía, se dispone una estructura tarifaria para las naftas totalmente deformada? Así, YPF sólo recibe el 25 % del precio de venta de cada litro de nafta especial que se vende en el mercado, en tanto los impuestos representan el 67 % del precio. Si YPF tuviera los niveles de impuestos que se fijan a las naftas en los E.E.U.U., sin cambiar el precio de venta, obtendría hoy una suma superior a 700 millones de dólares con respecto a lo que realmente percibe.

5) Nada dicen los ministros de las grandes compras que realizan las empresas nacionales como YPF y las restantes en favor del empresariado nacional, fomentando la industrialización interna, a costa mucha veces de sus propias rentabilidades, ya que en varias ocasiones los precios internos superan los valores de los productos similares importados. Digamos a este respecto que el propio Secretario de Control de Empresas Públicas indicaba (**La Razón** 3-3-86) que **YPF** sólo en las compras de latas de aceites y tubos para perforaciones realizaba gastos en exceso por 100 millones de australes por año.

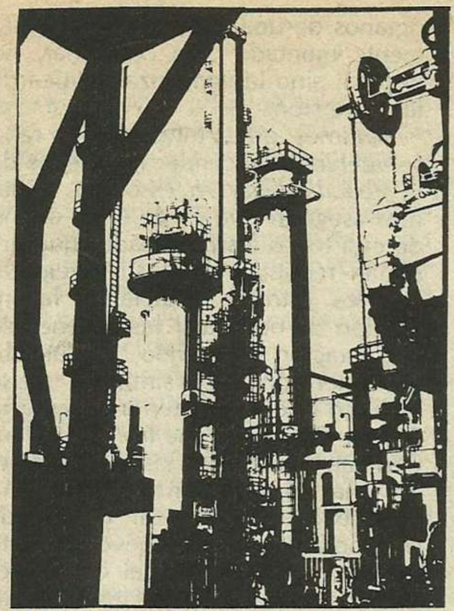
6) En una entrevista periodística aparecida en **"La Nación"** el 13 de diciembre de 1986 el propio presidente de YPF señalaba que *"YPF tiene perfectamente definidos sus costos y en algunos rubros, como las perforaciones de pozos, son entre 15 % y 45 % inferiores a los de sus contratistas, según se tome mínimas o máximas profundidades"*.

7) La plataforma **General Mosconi** de **YPF**, es decir de una empresa dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, permanece inactiva desde marzo de 1982 en **Puerto Madryn,** pagándose una suma de muchos millones de dólares anuales a una empresa privada nacional sin que se tomen las medidas correctivas.

Reflexión final

Las maniobras descriptivas, que muchas veces se repiten en las restantes empresas públicas argentinas, pone bien en evidencia que no son las mismas las que no están a la altura de la dignidad de nuestro pueblo, sino los hombres que permiten la permanencia de medidas o la generación de nuevas que no resisten el menor análisis serio, confundiendo a la opinión pública al indicar que la privatización de negocios es necesaria por falta de medios en el Estado (más allá de la multitud de empresas no estructurales pasadas al Estado por los llamados privatistas, tales como los casos de la **Italo, Austral,** la infinidad de bancos y empresas quebradas de variada índole, etc.)

Toda esa acción tiende hoy a concretarse ante el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley de privatización de empresas estructurales públicas (disfrazado bajo el título de creación de un **Fondo Nacional de Desarrollo Industrial**-Mensaje del Ejecutivo Nº 1828, Trámite Parlamentario Nº 111 de la Cámara de Diputados) que de aprobarse permitiría la privatización de empresas que han sido baluartes de soberanía e independencia nacional como **SOMISA, Petroquímica General Mosconi, Petroquímica Bahía Blanca,** la tota-



Defender lo propio con tenacidad.

lidad de las industrias dependientes de **Fabricaciones Militares,** AFNE, CNEA y muchas otras, continuando así con los postulados de **Martínez de Hoz** y **Roberto Alemann** (quien no titubeó en proponer a fines de abril de 1982, cuando nuestros soldados daban en Malvinas un ejemplo de su amor por la patria, la privatización de casi todas las grandes empresas públicas argentinas), que de haber sido llevado adelante hubiera significado su pasaje a intereses europeos, principalmente británicos, y americanos, situación que se repetirá hoy de privatizarse las mismas.

Por ello es necesario más que nunca dejar de lado la lucha pequeña entre los hombres y realizar el esclarecimiento y la movilización del pueblo en defensa de sus intereses, **para que el desarrollo económico esté acompañado con justicia social, en una Nación soberana donde no tengan cabida en los cargos jerárquicos del Estado los hombres que permiten maniobras en contra del país, donde rigurosas leyes, como debe ser en los pueblos organizados, penalicen severamente las medidas antinacionales de los hombres que lucran con el interés común de los argentinos, y donde se formen ciudadanos para gobernar dotados de capacidad, honestidad, principios morales y una probada conciencia nacional, que permitan realizar las metas con que soñaron los contructores de nuestra nacionalidad.** •



CASTRENSES

Al Borde del Abismo

EN nuestra nota anterior hicimos una síntesis de la extraviada política del **General Caridi**. Dijimos entonces que, tras los sucesos del Regimiento de **La Tablada,** el Jefe del Estado Mayor del Ejército se había aproximado —como corolario de una gestión plagada de errores— a un **virtual final** de su autoridad, tanto o más lamentable que el de su predecesor. Ha transcurrido un mes desde estas apreciaciones y la figura del **General Caridi** permanece como sostenida por una suerte de inercia, al modo de un cuerpo incapaz de trazar o cambiar por sí mismo su trayectoria, a la espera de que alguna fuerza exterior a sí mismo lo reubique en algún sentido determinado. Claro está que no escapa a los observadores un hecho de gran importancia: la inercia de **Caridi** es solidaria, a su vez, de la propia inercia en que ha caído todo el sistema político argentino. El gobierno de **Alfonsín** no tiene, sencillamente, política militar de alternativa —como no la tiene, en general, en campo alguno de la conducción— y, en consecuencia, en algunos aspectos, no puede sino limitarse al papel de simple espectador de acontecimientos que escapan a su dominio. En todo caso su iniciativa se agota en procurar negociaciones, alianzas o pactos que le permitan sobrevivir hasta 1989, único objetivo definido hasta el momento. El propio Presidente ha dicho que sólo aspira a vivir *"su día más glorioso"*, aquel en el que entregue la banda presidencial a un sucesor suyo elegido democraticamente. Tan módica aspiración despues de haber oido durante casi cuatro años los cánticos cuasi epopéyicos de fundaciones y refundaciones, de bisagras históricas y otras monsergas por el estilo, no deja de ser un dato revelador del alicaido ánimo del primer magistrado y del sistema que tan bien encarna y representa.

En consecuencia, **Caridi** es fiel reflejo, en el terreno militar de esta inercia generalizada en la que los términos en juego siguen moviéndose pero nadie sabe bien hacia donde ni con que resultado final. La extraviada política del Jefe del Ejército continúa, pues, inalterada hasta el momento. Como fruto de esta política siguen ahondándose las divisiones internas de la Fuerza cada una de ellas con su correspondiente correlato civil. Asi las piruetas de los políticos oficialistas van desde recostarse en el *"ala liberal"* —con **Caridi** a la cabeza— a re intentar ciertos guiños al grupo de **Semana Santa**. En el espectro comprendido entre tales extremos toda gama y variante es posible e imaginable.

Un gesto de provocación

Un cable de la **Agencia DYN** —que no hemos visto publicado en ningún medio— informa del acto de despedida a los generales pasados recientemente a situación de retiro (22 en total) que se celebró en el Colegio Militar de la Nación el pasado 2 de noviembre. La ceremonia, habitual y de rutina, tuvo en la ocasión un significado particular habida cuenta de que la casi totalidad de los retirados a quienes se despedía pertenecen a los desplazados por los acontecimientos de **Semana Santa.** De acuerdo con el cable que citamos —y tenemos a la vista— voceros allegados al Colegio Militar calificaron a la ceremonia de *"reducida y muy interna"*. De hecho no se permitió el acceso al periodismo.

El acto fue presidido por el **General Caridi** quien *"al iniciar la revista del Cuerpo de Cadetes, formado en cuadro, se dirigió al grupo de Generales retirados y solicitó al*



Caridi: provocación inadmisible

General Ríos Ereñú *que lo acompañara a su lado en su desplazamiento. Posteriormente, en una significativa alocución,* **Caridi** *exaltó la figura de Ríos Ereñú y ponderó la trayectoria de los generales que dejaron el servicio activo ...*" Hasta aquí la transcripción textual de la noticia.

Desde luego que en este tipo de ceremonias hay una serie de constantes protocolares a las que no debe atribuírsele mayor significación y valor que eso: protocolo o, si se quiere, buenas maneras y normas elementales de cortesía. Sin duda que en el presente caso hubo mucho de protocolar. Pero, tampoco caben dudas de que hubo gestos protocolarmente innecesarios que, en el contexto particular en que ocurrieron los forzados retiros y de cara a la conflictiva personalidad del Jefe de Estado Mayor fenecido en Pascua, adquieren el carácter de una provocación irritante, la reafirmación de una postura que divide y exaspera los ánimos de una institución cargada de tensiones. ¿Qué necesidad había de revistar a las tropas portando al lado a un general de triste memoria que encabezó a un grupo de generales que terminaron su carrera del modo más desdoroso del que se tiene recuerdo en muchos años? ¿Por qué imponer, de manera ostensible y con daño del recato y la discreción, a un personaje notoriamente cuestionado por amplios sectores del Ejército? ¡Qué ejemplo se da a los futuros oficiales obligándoles a rendir honor a quien —sin desmedro alguno de su jerarquía ni menos aún de su persona— representa, no obstante, y dolorosamente, un momento de eclipse del mando militar, el momento quizás más dramático de la historia contemporánea de nuestro Ejército en la que un grupo de comandantes perdió **de hecho** el control efectivo y real de sus subordinados y fue sobrepasado por éstos? Nadie se puede llamar a engaño. Ni **Ríos Ereñú** ni quienes lo acompañaron en su gestión pasaron propiamente a retiro. **Cayeron estrepitosamente arrastrados por una profunda y pavorosa crisis.** Y esto lo saben todos; está en la conciencia de todos. ¿Por qué, pues, se fuerza esa conciencia, se vulnera de tal modo el recato y el silencio que una cruda realidad impone?

El gesto de **Caridi** es el símbolo de una política ruinosa, la obstinación de un hombre que se cierra, precisamente, a esa realidad. Es, lo reiteramos, una provocación, una cuota de discordia, un paso más en ese camino al borde del precipicio en el que, al parecer, se deslizan quienes hoy tienen a su cargo la pesada responsabilidad de gobernar un Ejército sumido en el mayor marasmo moral y material de toda su historia.



Ríos Ereñú: cayó sin pena ni gloria

Se reedita la "batalla legal"

Mientras **Caridi** sigue enfrascado en dividir al Ejército (sin que se cumpla, para colmo, aquello de *"divide y reinarás"* pues sólo divide mas no *"reina"*) la Corte Suprema ha vuelto a encender la mecha de *"la batalla legal"* cuyos fuegos parecían apaciguados tras el engendro de la obediencia debida. En un fallo reciente el mayor tribunal de la República ha reafirmado la competencia de las cámaras federales para tramitar las causas seguidas contra ex jefes militares procesados por su participación en la Guerra Antisubversiva. Con este dictamen se ha otorgado la constitucionalidad a todo el actual sistema jurídico vigente tras las reformas al Código de Justicia Militar realizadas por el Parlamento alfonsinista en el comienzo de su malhadada vida. Obvio es recalcar que el régimen así consolidado por el juicio inapelable de la Corte es francamente violatorio de la propia Constitución que consagra el principio del juez natural, amén de otras consideraciones que pueden hacerse. Con este régimen se ha destruido de hecho a la justicia militar sometiéndola al arbitrio de verdaderos tribunales especiales, órganos de una maquinaria expresamente montada para consumar, no justicia, sino la venganza política de la subversión.

Decimos que a través de este fallo se vuelven a encender los fuegos de la *"batalla legal"*. Y es cierto. Podemos asegurar que existe en el ánimo de casi todos los procesados que deberían reiniciar ahora su peregrinar por los estrados judiciales, la intención de no acatar las órdenes de presentación generando, así, un clima de tensión quizás similar al que se vivía en la época anterior a **Semana Santa.** Claro está que las circunstancias han cambiado. Existe, por empezar una **Semana Santa**. El gobierno está debilitado y casi sin márgen de maniobra frente a un nuevo conflicto militar. Como dijimos al comienzo, intentará la vía de los pactos con unos y otros a fin de sobrevivir. Se abren, de este modo, algunos interrogantes para cuya respuesta no tenemos otra alternativa que aguardar los acontecimientos por venir.

La ofensiva contra los Liceos

Hace tiempo que la educación militar, particularmente la vinculada con los Liceos Militares, viene siendo objeto de particular persecución por parte del gobierno y de los medios de comunicación que le prestan su auxilio. Esa educación está ligada, de un modo casi indisoluble —al menos en lo que hace a los aspectos sustantivos, formativos y rectores— a la acción de un conjunto de Capellanes, excepcionales pastores que derraman la buena semilla en el corazón de nuestros soldados y alumnos de los Institutos Militares. No sorprende, en consecuencia, que estos Capellanes sean, a su vez, objetivos preferenciales de marginación, hostigamiento o aún de abierta persecución. Y en esto se cuenta, para desgracia, con la colaboración activa de ciertos **elementos internos.**

Al respecto resulta paradigmática la situación creada en el **Liceo General San Martín.** Una serie de episodios así lo demuestra. Hace poco, por orden del Director de ese Instituto, **Coronel Suarez Tiscornia,** se prohibió al Capellán Accidental —un antiguo y noble sacerdote de nuestro clero castrense— rezar un responso en la Capilla del Liceo por un oficial muerto en un desgraciado accidente. Este oficial había sido cadete del Capellán Accidental. La razón esgrimida fue

que el responso sólo podía ser rezado por el Capellán titular. Esta explicación no convenció, desde luego, a nadie y generó un enorme disgusto entre los familiares y amigos del oficial muerto. Otros interpretaron la medida como una discriminación hacia la persona del "viejo" Capellán muy conocido por su inequívoca definición doctrinaria.

A este episodio, por demás lamentable, vino a sumarse otro. Esta vez el Capellán titular dictó a los cadetes una clase acerca del aborto graficándola con la proyección de diapositivas. Un profesor de biología se quejó pues consideró que el Capellán se había excedido en sus atribuciones puesto que el tema del aborto es competencia, según su muy particular criterio, de la biología. Tal reclamo fué aceptado por el Jefe del Cuerpo de Cadetes, **Teniente coronel Vaca,** quien convocó a una reunión a todos los jefes de Compañía —en ausencia del Capellán— y los impuso de la queja y de su aceptación. La reacción del Capellán fue inmediata quien manifestó a las autoridades del Liceo su pleno derecho a ocuparse del tema del aborto y de su decisión de seguir haciéndolo. la actitud de las autoridades consistió en sostener la peregrina posición del quisquilloso biólogo.

Pero como si todo fuera poco hacia fines del pasado mes otro hecho vino a aumentar aún más la tensión. Estaba prevista y decidida la realización de una peregrinación a pie a Luján con la participación **voluntaria** de los alumnos del Instituto y aún de algunos padres. Cuando ya todo estaba listo y resuelto, la víspera del día elegido para el acto, el Capellán titular fue impuesto, **por vía de un suboficial,** de la decisión del Director de suspender la peregrinación. ¿Razón aludida? Que como había llovido un tanto esa noche los cadetes debían caminar por las banquinas embarradas y eso ... ¡ponía en peligro su seguridad!

En fin, súmense todavía las constantes dificultades que el capellán, profesores y oficiales encuentran para permitir la concurrencia —siempre voluntaria— de los cadetes a las actividades de carácter religioso (retiros, acampadas, semana religiosa). En contraste con esto se pierden días y aún semanas de clase por competencias deportivas y otras actividades extra cursos. La situación —por lo que sabemos— ha llegado hasta el Ordinario Castrense, **Monseñor Medina** quien, sin duda, adoptará alguna actitud al respecto.

Pero el **Liceo San Martín** también



Cnel. Suárez Tiscornia: obstaculiza la Fe Católica

ha sido motivo de más dolores de cabeza. En su número 163, del 23 al 29 de octubre pasado, **El Periodista** publica una nota titulada: **"Liceo Militar. La enseñanza armada".** El articulejo firmado por un tal **Daniel Vila** no merecería mencionarse siquiera si no fuera por la forma artera en que se consiguió hacer la nota: un jóven, que habría sido atendido en el **Liceo** por el Regente de Estudios, se presentó con credenciales de la revista **Esquiú.** Obtuvo de este modo todo el material que luego apareció en **El Periodista.** ¡Buenas la habemos con la seguridad y la inteligencia del **Liceo Militar San Martín!** ¿Tomará nota de esta "desprolijidad" el **General Caridi?**

En lo que hace a la nota en sí, ya dijimos, no merece mayor señalamiento. Su evidente antimilitarismo resulta desvaído y blandengue si lo comparamos con el del "catecismo" **Hoja de Ruta**, feroz, virulento, burdo. Posiblemente los autores de la furtiva nota crean haber conseguido una página maestra para asustar a la sociedad mostrando, sobre todo, los dichos y oraciones del Capellán. Lógicamente lo que para nosotros resultan valores permanentes y verdades obvias para estos plumíferos del gramscismo criollo son sólo muestras del horror oscurantista. Pero la gente sensata ya está aburrida de oir hablar de los "malos de la película". Es muy común encontrar, por ejemplo, taxistas —algunos verdaderos filósofos del sentido común no contaminado— que claman por el orden, o el advenimiento de algúna "mano dura". Desde luego que ese gremio es uno de los más castigados por el desorden, las patotas de la democracia, la impunidad de los delincuentes comunes y otras ventajas que nos trajo el "nuevo orden" socialdemócrata. Y ante el peligro de perder el pellejo —que tan caro nos es— hasta el más necio se vuelve sabio. ¿Dónde está la Polis en aquesta nuestra desgraciada Insula?

Esta carencia terrorífica, este vacío angustioso, son los que nos hacen pensar que marchamos, **todos**, al borde del abismo y que podemos, **todos**, precipitarnos en él si el Buen Dios no nos tiende Su mano •

Tucídides



CULTURALES

Luis Vives: Un Pensamiento Actual

por MARIO CAPONNETTO

En tiempos en que los príncipes escuchaban el consejo de los sabios, **Juan Luis Vives**, el gran humanista español, escribió su libro **De Concordia et Discordia in Humano Genere** dedicado al Emperador **Carlos V.** Fechada en Brujas, en julio de 1529, la obra vio la luz en un momento particularmente grave. *"Una tan prolija serie de guerras que, con fecundidad increíble, han nacido las unas de las otras"* despedazaba cruelmente a Europa sin respetar espacio alguno de la existencia humana: desde las ciudades destruidas a la ruina de las artes y las ciencias, pasando por la corrupción de la moral y las costumbres, todo —o casi todo— sucumbía al fuego desvastador del odio y la discordia. Ante este panorama el

espíritu de **Vives** no podía permanecer indiferente; su pluma erudida, sin perder jamás su tono de serena y mesurada sabiduría, vistióse no obstante con los acentos de urgencia propios de la hora y clamó por la perdida concordia y el restablecimiento de una auténtica paz en todo el orbe.

Tras una extensa y bella dedicatoria *"a Carlos V. César augusto, Rey de las Españas"* la obra se divide en cuatro partes o libros a través de los cuales la mano maestra de **Vives** va cincelando una profunda y rica doctrina acerca de la **concordia humana**. Tal doctrina tiene vivos acentos aristotélicos y quizás agustinianos, pero su centro, su entraña misma, responden a la más genuina **catolicidad hispana**, la que se volcó en el Nuevo Mundo, la que, en definitiva, constituyó el alma del Imperio.

Se debe reflexionar tanto acerca del sentido que encierra el tema elegido cuanto el de la dedicatoria a un Príncipe. Ambos sentidos se entrelazan estrechamente y expresan el núcleo fundamental del pensamiento político de **Vives**. Para el la sociedad humana es un **todo** y el hombre, en un sentido original y personal, también lo es. Pero ambas totalidades no están aisladas ni menos contrapuestas; hay entre ellas una relación esencial de parte a todo. En otra obra, **De Prima Philosophia**, lo afirma con precisa concisión: *"Si no se piensa en la ciudad, cada hombre es un todo; pero, si con ella se le enlaza, será una parte"*. Más esta ordenación del hombre a la sociedad tiene una doble caractéristica: en primer término, ella **no agota** la realidad de la persona; el hombre es social y es para la sociedad pero sólo en un determinado respecto pues hay un núcleo de humanidad que está llamado a otras dimensiones distintas. En segundo lugar, esa pertenencia del hombre a la ciudad no responde a un arbitrio humano ni a voluntad alguna formulada en pactos sino que ella es —utilizando el lenguaje de **Vives**— obra de la Naturaleza. Sentadas firmemente ambas premisas corresponde subrayar, ahora, de que modo concibe el gran valentino a la sociedad de los hombres; es, por empezar, una sociedad ,fundada y vertebrada en la **amistad**, en la **concordia**.

No es casual, por tanto, que dedique **Vives** este estudio acerca de la concordia a quien tiene, precisamente, la dignidad y la responsabilidad de gobernar: **la concordia es el fundamento, la médula de la sociedad civil, de la civitas.** La idea es muy antigua. Está en **Aristóteles**. La Escolástica medieval la lleva a su madurez. En las puertas de la modernidad —en la que España prolonga el espíritu de la Edad Media— **Vives** la retoma y sostiene con renovado vigor. La amistad aristotélica es en **Vives** fruto maduro y sazonado a la luz y al calor de un sentido evangélico llevado hasta las últimas consecuencias. Lo que en el Estagirita es comunión para la vida virtuosa —la plenitud del hombre natural— en el maestro de Brujas adquiere, decididamente, el carácter de una **unión mística** o, para decirlo con exactitud, la sociedad terrena es un analogado del cuerpo Místico de Cristo. En un pasaje luminoso, Libro IV de **De Concordia**, resume **Vives** este pensamiento: *"En el principio, la Naturaleza verificó entre los hombres la unión que la malicia disolvió. Más tarde buscaron los hombres algunas motivaciones para restablecer la unión entre los individuos humanos; a los unos, por comunidad de ciudadanía, a los otros, por comunidad de religión; a los terceros, por la sangre o la afinidad electiva, por pactos y alianzas, por gremios, por colegios, por asociaciones o cofradías. Pero acontecía que los mismos lazos que unían a los unos, desunían a los otros... Y así el gentil era un extraño para el judío por causa de los sacrificios y ceremonias propias de cada uno, y el griego lo era del bárbaro...; el ateniense, del lacedemonio por sus urbes respectivas; el hispano, unido al ítalo por alianza, estaba distanciado del cartaginés precisamente por esta misma alianza. Todas estas diferencias se incrustaron en el linaje humano por la culpa del viejo Adán. Más el Adán novel, limpio dc todo pecado y enviado del cielo por Dios, derribo todas aquellas cercas, anuló todos los términos y lindes; estableció al hombre en aquella su condición primitiva. El era el Padre y Príncipe de todos y con su sangre consiguió que todos los hombres se incorporasen en la misma ciudadanía..."*



La gloria de Carlos v

*Apenas necesita comentario alguno el texto que acabamos de transcribir. la visión de **Vives** es teológica —es decir, la más alta que pueda exigirse—; arranca de la creación del hombre, pasa por su caida, culmina en su redención, Y esta historia, que es historia humana, se aplica a todo hombre. Que esta unión, o mejor **re-unión**, de la humanidd en Cristo tiene para **Vives** una proyección decisiva en la sociedad política no cabe duda alguna. Lo afirma expresamente en otro pasaje de la obra: "La mutua concordia entre los hombres es una imagen muy expresiva de la ciudad divina; en cambio, la discordia es del*

gusto de los condenados". No se detiene **Vives** en un cristianismo descarnado, en una suerte de sobrenaturalismo ajeno a las concretas realidades humanas. Muy por el contrario, ésta, su visión del hombre y de la historia, está llamada a fundar —y con urgencia a la vista de las hogueras encendidas por el odio— un orden político, el **imperio de la paz cristiana.**

El segundo sentido al que aludimos al principio es el hecho de que la obra sea dirigida a un Príncipe. ¿Qué es un Príncipe para **Vives?** Lo define con otra de sus frases geniales: el gobernante es, ha de ser, **un filósofo incoado**. Es decir, un sabio, alguien que, por encima de todo, poseía la sabiduría práctica, la prudencia. Innumerables son los pasajes de los extensos escritos vivistas en los que se exalta la dignidad del Príncipe. Para el solitario de Brujas el gobernante es el corazón de la república, el padre de la Patria, vínculo de la concordia, servidor de sus súbditos quienes le obedecen de corazón y por amor antes que por temor y fuerza. Sobre todo la idea del gobierno como servicio, tan grata el mejor espíritu español, vuelve y recurre una y otra vez: *"Qué otra cosa es regir y gobernar, sino servir, prever e interesarse como si se tratase de los propios hijos? Tanto es así, que al Príncipe se le llama Padre de la Patria"*. Justamente a un gran Príncipe dedica su obra. Y lo hace en un momento muy especial de la carrera imperial de Carlos V cuando su solicitud estaba centrada en dos acontecimientos decisivos para la Catolicidad: la convocatoria del **Concilio de Trento** —cuya reunión urgía Vives en vista a los graves daños que padecía la Iglesia— y el viaje a Italia donde, más tarde, propiamente en Bolonia, sería coronado. Ambos episodios cerrarían las heridas de la Cristiandad. La idea imperial de Carlos V —ciertamente que con otro ritmo y otro acento— daría concreción al ideario de **Vives** al plasmar, siquiera por breve tiempo, la **pax hispana** bajo cuyo imperio iba a florecer el más alto sentido de la dignidad y la libertad del hombre. Se nos ocurre que en el fondo, ese *"quijotismo hispano"* que según **Menéndez Pidal** presidió la política de **Carlos V** se identifica, de pleno, con el cristiano quijotismo de **Vives.** Es tal la conciencia entrañablemente española de la empresa imperial que en la dedicatoria, refiriéndose al próximo viaje a Italia, escribe **Vives** que *"empeño de trascendencia tal"* causa una sensación tan profunda *"que parece que España se arranca de su raigambre y de su asiento"*.


Vives: pensador cristiano

Don **Gregorio Mayáns**, gran erudito, en carta dirigida a don **Pedro Pablo Abarca**, Capitán General de los Ejércitos españoles, escribía: *"España tiene la gloria, que todas las naciones le confiesan, de aver recibido de la suma liberalidad de Dios un varón como Luis Vives... ejemplo de lo que deven hacer los hombres sabios"*. Más esta pertenencia no es sólo en razón de herencia legítima; lo es, también, a causa de nuestras presentes tribulaciones nacionales. ¡Las páginas de **Vives**, escritas a la luz de las hogueras de su tiempo y de su patria, leídas hoy a la lumbre de nuestros incendios se hacen tan próximas, tan propias, tan íntimas! ¿Por qué no volver a ellas, a sus acentos españolísimos, a su profundo sentido humano de la política, en un tiempo en que todo parece a punto de perecer sin que se avizoren salidas en el cargado horizonte? En definitiva, lo que **Vives** sabe y nos enseña es que el hombre es la clave de la política; él cree, como **Aristóteles** que con más felicidad se gobierna un pueblo por un hombre superior que por las mejores leyes que puedan dictarse. Todo reside, finalmente, en el corazón humano a cuyo centro nos conduce **Vives** en esta su obra acerca de la concordia pues, como cristiano cabal, está persuadido de que es precisamente allí, en el alma del hombre, donde se definen las batallas decisivas de la historia. *"Vuelve sobre ti* —escribe—; *mírate a ti en el hombre, pues en verdad es otro tú, y ámale. Si te olvidas y te despreocupas de ti, fácilmente cumplirás con la Naturaleza, te alzarás hasta Dios y ninguna cosa te será más aborrecible que la discordia y el odio; nada te preocupará más que la concordia y el amor"*.

Podrá arguírse que **Vives** escribe para santos. No lo desmentiremos antes bien lo afirmaremos sin reservas. Al fin de cuentas entre las cosas sorprendentes que trajo el Cristianismo quizás una de las más sea su decidida y firme convicción de que la santidad es el estado "normal" del hombre. Contrariamente a lo que pueda pensarse el santo no vive fuera del tiempo y de la historia sino muy dentro de ellos. Sólo que de un modo inefable •

La Anti Universidad

por FRANCISCO JAVIER VOCOS

Proceso de Caída

1.— Las Universidades de un país constituyen los más altos centros de cultura y de formación intelectual. Por lo tanto ocupan un puesto de la más elevada jerarquía en el orden de los valores humanos. Y por ello es de vital importancia precisar lo que se requiere para que la Universidad esté adecuadamente realizada en el concierto de las actividades sociales y se tenga una concepción exacta acerca de la naturaleza misma de la Universidad y su finalidad; porque de falsas concepciones han surgido graves anormalidades y las más desdichadas consecuencias.

2.— En una serie de artículos publicados entre 1945 y 1946 en el diario **Los Principios** de Córdoba, —con motivo de otro restablecimiento de la "normalidad institucional" y a raíz de algunas manifestaciones de profesores, de la cuales se advertían su propia incomprensión de lo universitario— puse de manifiesto que la crisis que constantemente afloraba en la vida de las universidades argentinas, no era accidental, sino el resultado *"de un largo proceso de descomposición, que al disminuir constantemente el concepto y la finalidad misma de la vida universitaria, había llegado hasta su completa desnaturalización"*. Y sostenía que, *"por*

las vitualidades contenidas en los postulados reformistas, la acción anárquica y revolucionaria continuaría perturbando e interrumpiendo la vida de las universidades argentinas, cualesquiera fueran los motivos que invocara". Desde 1918 hasta la fecha (setiembre de 1987), a lo largo de sesenta y nueve años los hechos han brindado una prueba cuya notoriedad exime de mayor justificación.

En verdad, la universidad argentina no ha sido ajena al proceso de caída del pensamiento occidental y a la paralela evolución de las universidades europeas y fue descendiendo de universidad filosófica, teológica, a universidad científica; y a universidad profesional; para continuar en nuestro país bajando a universidad burocrática; universidad política y finalmente, con el advenimiento de la Reforma de 1918, a universidad revolucionaria, de inspiración marxista, cuyas características y consecuencias en orden a los estudios, al profesor, al alumno y al orden universitario he estudiado ampliamente en mi libro **El Problema Universitario y el Movimiento Reformista** (V. 2a. edición ampliada en 1981).

Por la fuerza de sus postulados revolucionarios los reformistas fueron empujados a la formación de un verdadero ejército guerrillero que se lanzó contra todas las instituciones tradicionales llenando la vida de la Nación de crímenes, atentados y violaciones sin nombre, en abierta lucha contra el propio ejército nacional.

La Metástasis Actual

3.— El triunfo radical de 1983 retrotrajo la Universidad a 1918. Con la misma mentalidad de **Irigoyen** y de su ministro **Salinas**; con la misma falta de formación intelectual, agravada con la soberbia casi infantil de sus actuales cultores; con el mismo fetichismo que tuvieron los progenitores del reformismo, que se sentían los superhombres de un nuevo universo; todo ello multiplicado por los secretos vínculos ideológicos, políticos, raciales y económicos que han vuelto a convertir la vida universitaria en un absurdo esperpento comiteril, donde todos sus estamentos sólo aspiran a escalar posiciones políticas, concibiendo lo universitario como adiestramiento político, con total despego por el estudio, el saber y la cultura.

4.— La tristemente célebre **Federación Universitaria** sostuvo desde el comienzo que la soberanía universitaria pertenecía al "demos" y el "demos" era el estudiantado, por lo cual el gobierno de las universidades correspondían a los estudiantes. Con el mismo criterio se ha implantado ahora el gobierno tripartito en la Universidad y se ha convertido propio el gobierno del país en un instituto de puericultura, en una subversión total de los órdenes respectivos.

Como en el 18, los reformistas actuales, *"levantando el estandarte de la libertad y de la redención social, postularon entonces y vivieron una gran licencia vital y en medio de una verdadera anarquía ideológica, con desconocimiento completo de los principios cristianos, se rebelaron abiertamente y atropellaron contra todo lo que había de sagrado en la existencia y de respetable en la sociedad: Dios, la Iglesia, el Sacerdote, la Familia, la Patria". "El movimiento reformista fue siempre una toma de posición frente a la vida y sus valores. Y en el problema capital de la existencia humana, el problema de Dios, de la Iglesia y de la Ley divina, la generación del 18 tomó decididamente partido en contra". "Había el deseo firme y violento de provocar la revolución social, la revolución propugnada por el comunismo internacional, tal como acababa derealizarse en Rusia".* Exactamente como hoy.

5.— Este espíritu revolucionario, anticatólico y antiuniversitario, se alimentaba de una doble pasión: la pasión por el poder y el odio contra lo tradicional. Todo lo que se propició en la Universidad (gobierno tripartito, asistencia libre, libertad de cátedra, agremiación obligatoria, etc.) no tenía ninguna relación con la adquisición y la transmisión del saber y sí, con la organización y entrenamiento de los futuros grupos guerrilleros, como lo demostró la historia reciente. Y es este espíritu y doctrina y vida anticristiana, antiuniversitaria y antipatriótica en la que se formaron los políticos radicales que hoy gobiernan.

Y como en todos los problemas nacionales (en los que se va concretando paso a paso este espíritu anticatólico, antitradicional y anti-intelectualista) la recidiva reformista ha retomado su lucha y sus armas, tutelada por la autoridad radical, como en 1918. ¡Vaya con la modernidad de nuestro Superman!

La Verdadera Universidad

6.— El problema de nuestras universidades no es de fácil solución porque requiere una reconstrucción total del espíritu, de los hábitos mentales y orales, incluso de la orientación política del país en orden a la misión fundamental de la Universidad. Requiere un cambio profundo de los profesores, de los alumnos, de los estudios, de las autoridades y del personal administrativo, porque lo propiamente universitario, la Reforma concluyó de exterminarlo.

Todos deben aspirar a una universidad concebida como escuela de sabiduría, es decir, de los más altos conocimientos y de las más profundas investigaciones; ordenada según el valor intelectual y moral de sus maestros y disciplinada por la natural subordinación de los que aprenden a los que les enseñan. El problema de la autoridad administrativa, con toda su necesidad e importancia es accesoria a la cuestión primera del enseñar y aprender, por amor a la Verdad, no al poder o a las riquezas; por el servicio de Dios y de la Patria.

Esta concepción exige el máximo respeto a la institución como tal; primacía de la labor docente, bajo la di-

rección de los maestros; contracción del alumnado al aprendizaje, con exclusión de todo lo que lo aparte del estudio, de todo interés de política práctica ya sea universitaria o general.

Las asociaciones o agremiaciones de profesores o estudiantes sólo tienen razón de ser, ordenadas a la mejor adquisición y transmisión del saber, incluyendo las referentes a ayuda mutua o social para el mejor desenvolvimiento de la vida.

7.— Esta concepción exige que cada uno se sitúe correctamente en el lugar correspondiente a su categoría, responsabilidad y aptitues; que cada uno cumpla sus obligaciones con la mayor dedicación posible, sabiendo que al hacerlo, tanto el profesor, como el alumno o el empleado está contribuyendo en gran manera a dotar al país de uno de sus elementos vitales de mayor importancia.

Todo esto lleva sobreentendido un inteligente plan de estudios y su correcta vinculación jerárquica con los planes de la enseñanza secundaria. (De esto he de tratar en otra oportunidad)

Y mientras no maduren las inteligencias y se rectifiquen las voluntades del país seguirá debatiéndose en su actual infortunio.

Por una inversión de la inteligencia, muy propia en las paradojas de la necedad, el i.c. se cree educar intensivamente con lo informativo, a la vez que apenas se informa de lo realmente educativo. Es como entrar en la confusión de un ebrio idiotizado que sentado a la mesa, masticase lo que bebe, y quisiera tragar como fácil bebida su pan.

Volvemos a repetir que no estamos hablando del burgués frívolo que finge barnizarse de cultura, ya una caricatura convencional, sino del hombre que está convencido seriamente de "poseer" toda una cultura.

Las tres taras más peculiares que el i.c. tiene en sus tratos con la cultura, las más usuales tal vez, pueden llamarse **multiplicidad, familiaridad,** y **manipulación.**

Hay que explicarse.

El País en la Cultura

La Incultura Civilizada

No hay hombre más seguro que el ignorante, siempre con ese aplomo característico de quienes solo se han convencido a sí mismos.

Hablamos del "ignorante", entendiendo por tal, no al que **no sabe,** sino al que, **ignorando que no sabe,** está por el contrario, muy **seguro de saber.**

Cuando esa seguridad del ignorante, se fundamenta en la **posesión material** del conjunto de elementos que configuran una **civilización** (el libro, la universidad, etc.), nos encontramos frente a un especímen muy propio de nuestros tiempos: el **inculto civilizado.**

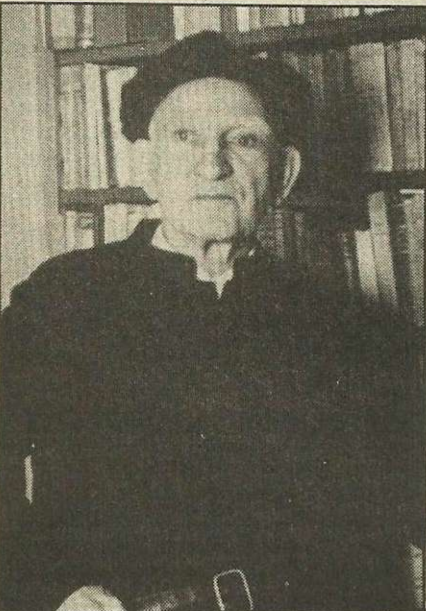
No vamos a repetir ahora, conceptos ya dichos. Basta decir con que si bien la **cultura** logra su adecuada plenitud y continuidad, en una **civilización** que le sea proporcionada y conmensurada, es posible en el mundo de hoy, como caso inverso, la existencia de una civilización vacía de cultura y aun contrapuesta a ella.

Aquí, lo que nos interesa más, es la descripción del inculto civilizado, los rasgos de su rostro.

Tal vez bastaría con leer **El Nuevo Gobierno de Sancho** del Padre **Leonardo Castellani,** esa patética galería de retratos de la Argentina degradada, donde, como en **Los Sueños** de **Quevedo,** el humor es la corteza de un amargo fruto medicinal.

Ahí puso **Castellani** a victimarios y a víctimas de nuestra incultura civilizada, apuntando a mucho más que a una caracterización sociológica de tipos ridículos.

Es que el inculto civilizado (en adelante, resumiendo, el i.e.) es un sujeto al que hay que precisar más allá del humor, y esto es lo que probaremos de hacer.


Castellani hizo una patética galería de retratos

Multiplicidad

La cultura no es un mercado de vasta multiplicidad, cuya sola vista hace saborear el vértigo.

Fray Petit de Murat decía:

"¿No han visto qué cosa tan angustiosa es visitar un museo? Porque un cuadro está anulando a otro cuadro. La abundancia nunca es riqueza.

Bueno; ese error también existe en el orden de la cultura, que se sustenta por la erudición. Cuál es el hombre culto: 'el que conoce muchos autores'. Ese es un catálogo de autores; qué va a ser culto."

En efecto, el caso de los libros sirve como el mejor de los ejemplos.

Fue posiblemente entre el siglo XVII y el XVIII, que en Europa se rompió el equilibrio entre la cultura y la civilización.

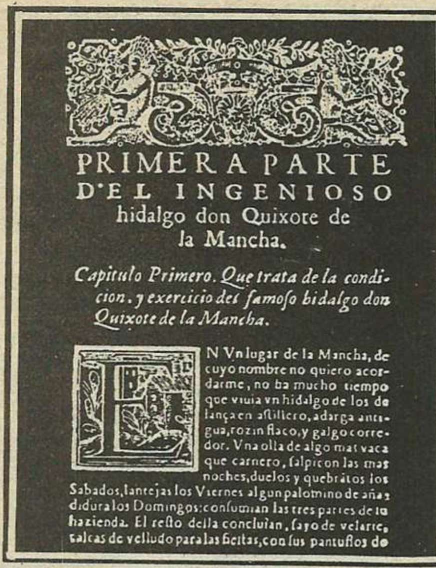
Y precisamente por esta época, el occidental pasó así de un hábito de lectura **intensiva,** con que frecuentaba **muchas veces un solo libro,** al vicio de la lectura **extensiva,** rozando apenas **una sola vez mucho libros.**

Mientras los antiguos comparaban el estudio y la lectura a un pausado proceso de **nutrición,** ahora debía asemejarse a una impaciente actividad de **acumulación.**

Familiaridad

El ic., no es por ciento, el hombre que por ejemplo, ignora la existencia del **Quijote** de **Cervantes.** Es, más bien, aquel sujeto que sabe de su existencia, y lo opina, y lo alude, sin haberlo jamás comprendido.

CADA LECTOR DEBE SER UN COLABORADOR


PRIMERA PARTE
D'EL INGENIOSO
hidalgo don Quixote de
la Mancha.

Capitulo Primero. Que trata de la condicion. y exercicio del famoso hidalgo don Quixote de la Mancha.

EN Vn lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que viuia vn hidalgo de los de lança en astillero, adarga antigua, rozin flaco, y galgo corredor. Vna olla de algo mas vaca que carnero, salpicon las mas noches, duelos y quebrantos los Sabados, lantejas los Viernes algun palomino de añadidura los Domingos: consumian las tres partes de su hazienda. El resto della concluian, sayo de velarte, calças de velludo para las fiestas, con sus pantuflos de

El Quijote no es para incultos civilizados

Es que por la civilización, el occidental puede hoy acceder a los manantiales de la cultura, con una familiaridad incondicionada, que esa misma facilidad vuelve grosera y abusiva.

Como advertía fray **Tomás de Aquino:** *"La familiaridad engendra el menosprecio".*

Así como en la fábula había un zorro que pese a sus saltos, no podía alcanzar las uvas de la viña, y debió retirarse diciendo que, al fin de cuentas, estaban verdes los racimos, de parecido modo, actúa el i.c.

No pudiendo poseer el sabor de los frutos de la cultura, pese a envolverlos carnalmente con sus ojos, gracias a los instrumentos que le da la civilización, simplemente desprecia por inútiles esos racimos.

Para él, por eso, la Teología o la Metafísica son ciencias falsas y entretenimientos inútiles; y el Quijote, una figura desasida de la realidad.

Insistimos en que es la fácil familiaridad, la que le hace creer al i.c. que posee proximidad e intimidad con las fuentes de la cultura.

Como si algún esclavo doméstico de **Aristóteles,** hubiese podido tal vez, por esa su misma familiaridad, darnos una explicación de su filosofía...

Manipulación

El i.c., por más que multiplique sin número sus encuentros con las fuentes de la cultura, y procure familiarizarse groseramente con ella, no alcanza sin embargo a cultivarse, regenerándose y desplegando sus potencias en la línea de su recta naturaleza. Queda indemne, como bruta materia, y sin rectificar sus taras.

Por lo tanto, sin desposorio con la sabiduría, subordinará la cultura, torciéndole los significados profundos, al servicio de caprichos, egoísmos, o desvíos.

Un ejemplo patente y ordinario, es el recurso de citar mal a los grandes.

Porque, una cosa es la cita necesaria —y por qué no, tan reverente como sobria— del que trae a sus argumentos la palabra de los sabios, como quien enciende una lámpara al atardecer, para mejor alumbrar las formas que ya se desdibujan ante los cortos ojos de la propia inteligencia.

Muy otra cosa, hace quien manipula la citas de sola memorización verbal, para enunciarlas únicamente cuando le sirven porque corroboran —material, no formalmente, pero esto qué le importa— sus mal paridas opiniones. Es como el refranero en boca de los pícaros, pero de modo más complejmente civilizado.

No hablaremos, ni queremos ocuparnos aquí, bajando la pendiente, de la brutalidad burguesa de los libros de "citas famosas y frases célebres", o de la asfixiante y bachilleresca vulgaridad del empalagoso humanismo "cristiano", torciendo un millón de veces el *"Dios es amor"* de **San Juan,** o el *"Ama y haz lo que quieras"* de **San Agustín...**

*

Pues bien; ya tenemos una imagen clara, un retrato nítido del i.c. Sin embargo, hace falta explicar ahora, por qué nos hemos detenido tanto en él. No ha sido, por cierto, para solamente mirar las frustraciones que acarrea al hombre, en este país, este tiempo desorientado. El i.c., trae para nosotros un peligro mucho más grave que la atrofia de la cultura, y es esto lo que también nos importa desentrañar.

Hemos dicho siempre, que la civilización nos provee de los elementos más aptos para alcanzar, desarrollar y continuar del mejor modo posible, la labor de la cultura.

No hacemos oposición entre la civilización y la cultura; normalmente, la primera sigue y sirve a la segunda, como que de ésta nace.

Pero, sí puede darse un desajuse entre ambos términos en situaciones anormales.

Miremos las cosas, con el modelo de un ejemplo concreto, que el lector pueda luego aplicar a innumerables situaciones.

Un arado de discos, tirado por un tractor, por supuesto que ha de facilitar y potenciar la tarea que antaño un labriego realizaba con sus manos, y a fuerza de sangre humana, para roturar la tierra.

Pero, el poseedor del más moderno arado, está claramente en inferioridad de resultados frente al labriego, si éste cultiva realmente con sus estrechos medios el buen grano de trigo en la tierra, mientras aquél solo remira y se ufana de sus aventajados instrumentos, sin proceder nunca a labrar efectivamente su campo.

Y puede pasar que el dueño de estos modernos medios, vaya aboliendo el fin para el que quiso adquirirlos, en una mezcla cómplice de incapacidad, vacancia, e ignorancia, y, un buen día, acepte ponerlos al servicio de sembrar cizaña.

Esto ocurre a menudo con el i.c. Por no poder, no querer, o no saber, lo que es realizar el desvelado y esforzado trabajo de la cultura, se convierte en un febril operario de la contracultura, agigantada por los instrumentos que tiene a su disposición.

Esta es su tragedia, y este es también su pecado.

La lección que podemos sacar, es pobre de palabras, pero promisoria de frutos. Quien busque la sabiduría, quien quiera iniciar su labor de cultura, evite toda multiplicidad, prevenga toda familiaridad, y cuídese de toda manipulación.

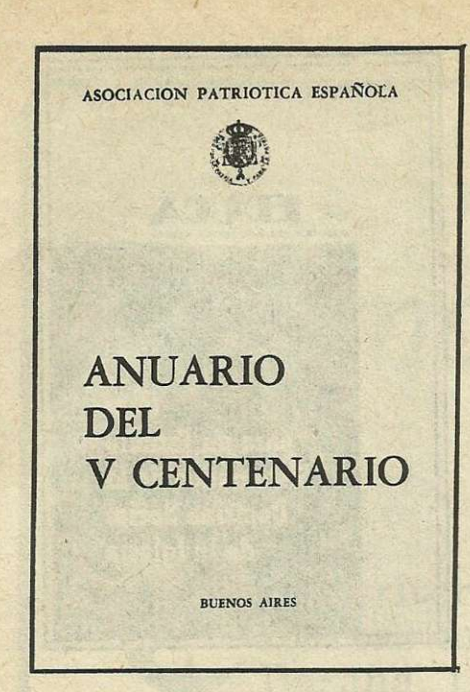
Empiece como quien comenzase a labrar la tierra desnuda con sus solas manos... •

Miguel Cruz

Libros

ANUARIO DEL V CENTENARIO de la ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA, Bs. As. 1987

Meritorio trabajo el publicado por la **Asociación Patriótica Española.** Digno por sí mismo, pero más aún si se tienen en cuenta que los vientos que actualmente sopla la historia son de ataque y destrucción de nuestras raíces. Justamente aquellas que este **Anuario del V Centenario** defiende.



Así, el Dr. **Rafael Gambra** nos trae a la memoria la seguridad española acerca de la *"superioridad de su propia civilización"* y del *"carácter salvífico de su fe sobre las almas de aquellos ignotos pobladores"*. Destaca que, justamente, por esta certeza se conquistó América para Dios, y cuando la Fe en la Cruz fue reemplazada por la fe democrática, sólo entonces, pudo comenzar a destruirse la Hispanidad.

Por su parte el Dr. **R. Calderón Bouchet;** luego de explicar el concepto de civilización, de puntualizar sus notas esenciales —poniendo de relieve, entre ellas, la de la Religión—; asocia dicho concepto con la idea de Hispanidad. Enseña antonces que *"España fue padre de pueblos* (...) *y que supo amalgamar, con rara eficiencia , la arcilla evangélica con el hierro imperial"*.

En otra comunicación, el Ingeniero **Mario Fuschini Mejía,** nos esclarece acerca del empleo de las diversas técnicas utilizadas por los conquistadores para la explotación de tantos ríos desconocidos, y nos recuerda que este esfuerzo instrumental era guiado principalmente por un fin espiritual que surge de la bula **Inter Caetera** —como en tantas partes—: *"...instruir a los moradores y habitantes citados en la Fe católica e inculcarles buenas costumbres..."*.

Mencionamos también el escrito del Profesor **Antonio Caponnetto,** que se detiene en un aspecto de la defensa de la Hispanidad oportuno y poco utilizado: el desenmascaramiento del marxismo como gran manipulador de la leyenda negra y de la Teología de la Liberación para atacar lo hispánico y, particularmente, lo católico, so pretexto de proteger la causa de los indios americanos. *"Indigenismo y marxismo —dice— coinciden en el objetivo común de erradicar a Cristo y a su Iglesia del continente americano y en convertir a éste en un conglomerado de republiquetas anacrónicas, presa fácil de la dominación política y cultural de la Revolución Anticristiana"*.

El P. **Alfredo Sáenz** presenta un trabajo —titulado **La Hispanidad: una misión inconclusa**— que es el texto de una conferencia que él pronunciara y en la que resumió espléndidamente **El Sentido Misional de la Conquista de América** de **Vicenta Sierra** y **Defensa de la Hispanidad** de **Ramiro de Maeztu.** Extrae y muestra la mejor de dichas obras. En su parte final, señala el impostergable deber de *"rehacer la Hispanidad* (...) *Los Argentinos hemos de ser más argentinos; los colombianos más colombianos. Y no lo lograremos si no somos a la vez más hispánicos..."*

Pero los artículos comentados no son sino una parte de esta publicación; el anuario se honra de tener entre sus autores al Dr. **Federico Ibarguren** cuyo trabajo se titula **"La Hispanidad en el Río de la Plata"** al Dr. **Francisco J. Vocos** que nos ilustra sobre **"El alma de la Hispanidad y nuestra voluntad de Independencia;** al Dr. **Rafael Breide Obeid** que realiza un análisis literario de **"Defensa de la Hispanidad"**, de **Ramiro de Maeztu;** al General de División **Gustavo Martínez Zuviría** que presenta un bosquejo de una conferencia que pronunciara y que lleva el título: **"La Capellanía de San Isidro"** también el Sr. **Arturo Gutiérrez Carbó** con su artículo **"Sobre Aborígenes".** Sin olvidarnos de **Juan P. Ramos; Susana de Aquino y Leguizamón; Pedro Massa; Tomás Sánchez de Bustamante; Josseph Höffner; César Pico** y otro animador principal de esta obra: el Dr. **Néstor Barrio.**

Meritorio trabajo decíamos al principio, por el momento en que se publica, pero también por el útil contenido —por decir poco— para todos aquellos que deseen acercarse al problema histórico del Descubrimiento y Conquista de América •

Alberto Mansilla

GUIA PARA UN ESTUDIO SISTEMATICO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Por CARMELO E. PALUMBO. Bs. As., EDUCA, 1987.

A poco de haber salido el tomo primero de esta serie —comentado oportunamente aquí mismo— el autor nos entrega la segunda parte que abarca cuatro grandes temas: el de **la familia**, el de **los cuerpos intermedios**, el de los conceptos de **patria, nación y estado** y, finalmente, el de **las funciones del estado.**

Son, como expresamente se afirman, **guías** para el estudio. En tanto tales poseen dos méritos incuestionables. El primero, de carácter didáctico, es la claridad expositiva. Palumbo tiene una *forma mentis* escolástica que evita cualquier rodeo, subterfugio o verborragia inútil, para ir directamente a las cuestiones, refutar los yerros y afirmar la doctrina positiva. Cierto que este procedimiento —no por el procedimiento en sí, sino por el afán extremadamente docente con que se lo aplica— despoja a los escritos del autor de toda pretensión literaria. No es estrictamente un déficit, pero sí una característica peculiar de su estilo. A temas concretos, respuestas tangibles. No obstante **la licitud y la conveniencia irreprochable** de esta metodología, nunca estará de más —y sobre todo, abordando cuestiones tan ligadas al destino espiritual de los fieles— suscitar en los mismos alguna reflexión que escape a los precisos márgenes del esquema.

El segundo gran mérito quedó dicho en ocasión de reseñar el volumen anterior. Y ya no es solamente la transparencia expositiva o la contundencia de las argumentaciones. Es exhibir la **continuidad esencial** del Magisterio Auténtico de la Iglesia. Mas allá de las dolorosas defecciones de muchos, de la capitulación de la ortodoxia de tantos y de no pocos extravíos de cierta jerarquía, el autor rescata aquellas enseñanzas que se mantienen inamovibles y substancialmente solidarias con el espíritu de la Tradición.

Señalado lo cual, el resto obligaría a entrar en detalles. Encomiables los más —presentación y delimitación de los temas, organicidad interna del análisis de los mismos, conducción intelectual de los lectores, equidad de juicio, oportunas rectificaciones aun aquellas *inter nos*, etc.— pero otros pasibles de alguna observación cordial.

NUESTRO PROXIMO NUMERO DEPENDE DE SU AUXILIO ECONOMICO

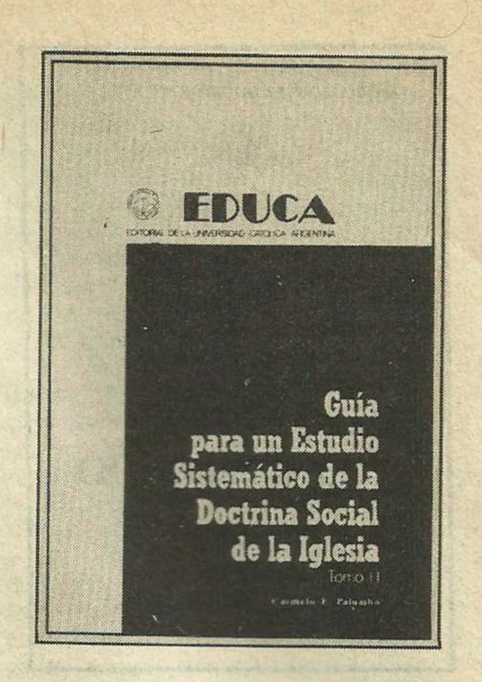
La principal, a nuestro juicio, tiene que ver con el tratamiento de la delicada cuestión de **la autoridad.** Obviamente, **Palumbo,** ratifica y recuerda el origen divino del poder, rechaza el contractualismo rousseauniano, objeta con lucidez el pactismo suareciano y, de acuerdo con la mejor teología y los más explícitos documentos pontificios, se inclina por la tesis de la **colación inmediata** antes que por la de la **traslación** popular, al responder cómo llega la autoridad al sujeto que habrá de ejercerla. Lejos de cualquier concesión populista, se afirma y se confirma a cada paso, la preeminencia de Dios y el error de la soberanía popular en cualquiera de sus variantes y matices.

Hasta aquí la exposición se nos hace impecable y nos place reconocerlo especialmente. Pero **la capacidad ordenadora** de un sujeto no pasa de *"potencia activa en potencia"* a *"potencia activa en acto"* **exclusivamente** por la elección popular, ni es condición *sine qua non* que el pueblo designe a quien considere más capaz para que éste —el capaz, digamos— tenga la potencia activa en acto de gobernar. Es cierto que hay como una autoridad incoada en todo hombre y que ordinariamente se actualiza por medios electorales; pero será justo reconocer que esos medios electivos populares pueden no darse y ser substituidos por otros mas aptos o convenientes; amén de los **medios extraordinarios,** que, en ocasiones, permite Dios.

Bien estará que el consenso de la sociedad sea causa de la designación del príncipe, pero históricamente han existido y existen otras causas, sin que pueda decirse por ello que esos gobernantes han tenido menos capacidad ordenadora en acto. En una palabra: hay gobernantes que son **designados** popularmente y otros que lo son por otras vías o circunstancias. Y así como la legitimidad de un gobierno no radica en el número que lo elige, designa o apoya, **la capacidad ordenadora concreta no se actualiza exclusivamente por la designación de la sociedad.** No negamos —para seguir con el símil del autor— que la designación hecha por el cuerpo social sea la mano que destrabe al resorte para que éste desarrolle su fuerza, reconociendo que la fuerza le viene de su naturaleza y, en última instancia, de Dios, Autor de la naturaleza. **Negamos sí, que la única mano destrabadora de la energía sea la designación popular.** Y aun así, supuesto que fuera la única vía, habría que aclarar que **esa designación para ser válida no puede realizarse por el método perverso del sufragio universal,** rechazado por el magisterio de los clásicos, por muchas enseñanzas de la Iglesia y por el sentido común, aun el de algunos liberales. Hay otros modos de elección de los gobernantes, razonables y justos, cuando la sociedad está estructurada corporativamente constituyendo ese "institucionalismo natural y orgánico" del que habla **Gambra**, por ejemplo.

Por eso, San Agustín y Santo Tomás enseñaron que la elección de los gobernantes por la sociedad, **no es un derecho natural primario ni inalienable ni estrictamente indispensable.** Es un derecho **subalterno, eventual, accidental** y **condicionado.** Al tal punto que, así como exige requisitos para ejercerse rectamente, puede retirársele a una sociedad si tales condiciones no se dan o han sido traicionadas. Y en ese caso, **ante la ausencia de una designación popular no dejarían de existir autoridades con potencia activa en acto para gobernar.**

No creemos que todo esto —que exponemos más que sintéticamente— sea ignorado por el autor. Pero no ha sido dicho y reparamos en ello. Otro tanto podría decirse de las advertencias sobre la democracia que ajustadamente se reproducen, tomadas de diversos textos pontificios. Muchísimas más cabría agregar y sería atinado hacerlo en estos momentos en que algunos autotitulados expertos en cuestiones de doctrina social de la Iglesia, pretenden deificar un sistema decididamente funesto, a juzgar por sus frutos.



Pero si, como decíamos, de entrar en detalles se trata, no queremos dejar pasar uno altamente positivo: la crítica que en todo momento se desliza contra la llamada **economía de mercado** y su sustento ideológico **Von Miseano. Palumbo** ya le dedicó a este punto crucial tres densos capítulos en una obra anterior. (cfr. **Cuestiones de Doctrina Social de la Iglesia.** Cruz y Fierro ed. Bs. As. 1982, pp. 105-187). Y se anuncia un tercer tomo en el que se ampliará específicamente el análisis. Bienvenido sea de antemano si sirve para aplacar la soberbia necia y la estulticia manifiesta de tanto liberal que pretende hoy conciliar una cosmovisión fenicia y atea con los principios de la Cátedra de Pedro.

Esperamos también que se considere la necesidad de un volumen especial —o siquiera un apéndice— al necesario aparato crítico u orientación bibliográfica. Documentos, fuentes, repositorios, colecciones, libros, folletos, todo debe ser catalogado y clasificado para que *"la guía para un estudio"* redondee y acabe su noble finalidad.

Antonio Caponnetto

Testimonio de Obligado

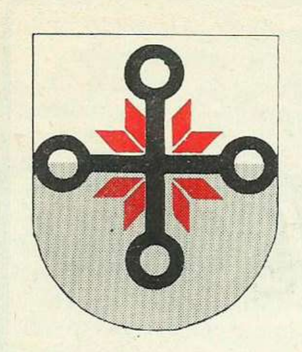
EL territorio argentino ha sido atacado por las fuerzas anglofrancesas sobre las márgenes del Paraná. La poderosa artillería de las escuadras combinadas ha destruido en ocho horas consecutivas de vivo fuego nuestras baterías servidas por artilleros y soldados improvisados cuyo valor heroico no han podido abatir los invasores a pesar de la inmensa ventaja de sus fuerzas y el valor e intrepidez que han demostrado en el ataque...

ESTA memorable jornada ha multiplicado nuestras fuerzas. El país, inflamado por un sacudimiento glorioso, despliega el más heroico entusiasmo... La conducta de los jefes y oficiales franceses e ingleses después del combate les honra, y muestra el respeto que han tributado a un enemigo valiente y generoso...

LA responsabilidad de la sangre que tan copiosamente ha corrido es enteramente de los ministros de Inglaterra y Francia... Que vaya a ellos este anatema de la justicia y la humanidad •

La Gaceta Mercantil

29 de noviembre de 1845.



MOVIMIENTO NACIONALISTA DE RESTAURACION

PRIMERO LA ARGENTINA

ACTO CONMEMORATIVO DEL DIA DE LA SOBERANIA NACIONAL

HABLARAN:

FELIPE GALLEGOS

ANTONIO CAPONNETTO

FEDERICO IBARGUREN

RICARDO CURUTCHET

Noviembre

20

19 hs.

PLAZA SAN MARTIN